

Electromecánicas

Documentación-dossier para el estudio de viabilidad patrimonial y social del conjunto industrial y barriadas de la electromecánica SECEM.



Documenta

Asociación en Defensa del
Patrimonio Industrial de Córdoba

www.patrimonioidustrialcordoba.com

REDACTORES

Rafael Obrero Guisado
Pablo Pabasco Pozuelo

Diciembre de 2021



ÍNDICE

LOCALIZACIÓN	4
DENOMINACIÓN	4
EJECUCIÓN	4
TIPOLOGÍA	4
DATOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS. CONTEXTO	5
Los poblados obreros	
Los poblados obreros durante el franquismo	
Contexto de protección patrimonial	
SECEM	16
Fuentes	
El proyecto	
Los arquitectos	
SECEM. VIVIENDA OBRERA	25
La primera planificación. Electromecánicas I (1917-1932)	
Los barrios informales. Los años 20	
El Barrio II. Fernando de la Cuadra	
El Barrio III. Eduardo de Figueroa y Alonso Martínez	
SECEM. LA FÁBRICA	34
Sistemas de construcción	
Los edificios conservados	
ELECTROMECÁNICAS EN EL PGOU	41
CONCLUSIONES	44
Justificación	
Legislación internacional y nacional	
Legislación andaluza	
Valores	
Estrategia del proceso de patrimonialización	
BIBLIOGRAFÍA	49



LOCALIZACIÓN

El conjunto industrial se encuentra delimitado al norte por las vías del tren, en su lado oriental por la Calle Juan Felipe Vilela, a poniente por el arroyo de Cantarranas y al sur por el Camino Viejo de Almodóvar.

Los conjuntos urbanos (se encuentran situados a ambos lados de la carretera A-431 (Palma del Río), en las zonas hoy denominadas Electromecánicas y Miralbaida.

Las calles que delimitan los conjuntos son:

Calle Juan XXIII, 1-49

Calle Compositor Gómez Navarro, 1-51, 2-50

Calle Ingeniero Lino Arisqueta, 1-53, 2-56

Calle Ingeniero Benito Arana, 1-35, 2-34

Calle Ingeniero Antonio Carbonell, 2-34

Calle Doctor Ángel Castyñeira, 1-35

Calle Ingeniero Alfonso Churruca, 1-31, 2-32

Plaza Electromecánica, 8

Calle Aixa, 45P-48P, 69P-72P, 92P-95P

Calle San Juan Bosco, 67P-68P

Calle Tarub, 59P-62P, 102P-105P. (14005)

DENOMINACIÓN

Barriada obrera y Conjunto industrial de la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas S.A. (SECEM).

Propietario; Varios

Arquitectos; François Gay, Benito Aranza (ingeniero), Fernando de la Cuadra, Eduardo de Figueroa y Alonso-Martínez.

EJECUCIÓN

Por fases

Electromecánicas I; 1919-1921

Electromecánicas II; 1938-1945

Electromecánicas III; 1957-1963

TIPOLOGÍA

Barriada residencial. Complejo industrial.



DATOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS. CONTEXTO

Los poblados obreros

El fenómeno de la creación de nuevas poblaciones de carácter industrial es el reflejo de un fenómeno que define el tránsito de los siglos XIX y XX en la mayoría de países occidentales y en aquellos con fuertes influjos de los mismos.

En el siglo XIX, los poblados obreros en España surgen en los escasos focos donde se hace patente la revolución industrial, como son las colonias industriales en Cataluña vinculadas a los márgenes fluviales de los ríos Llobregat y Ter. De igual modo, los núcleos de minería serán explotados mediante nuevas técnicas y escalas lo que desembocará en una mayor necesidad de mano de obra y el nacimiento de núcleos poblacionales nuevos, buenos ejemplos son Pueblo Nuevo (Córdoba), Río Tinto (Huelva), El Centenillo (Jaén) y por supuesto las grandes cuencas mineras asturianas donde destaca por su historia y proyección patrimonial el poblado minero de Bustiello (1890-1925), en el condado de Mieres.

Como señala Mercedes Tatjer, en la mayoría de localidades las grandes empresas, en especial de minería, siderurgia y textiles, primero, y, más adelante, de infraestructuras, como las de ferrocarriles, y de construcción y explotación de centrales hidroeléctricas realizaron desde mediados del siglo XIX hasta prácticamente el último tercio del siglo XX una política de construcción de viviendas para sus trabajadores en lugares próximos a las instalaciones productivas que poseían.

En paralelo con las colonias obreras aparecen pequeñas promociones de algunos empresarios que construyen a partir de mediados del siglo XIX pequeños grupos de viviendas de alquiler para trabajadores. Son numerosos los ejemplos de esta tipología a medio camino entre el paternalismo patronal y la inversión inmobiliaria, en forma de casas de renta o inquilinato que realizaban algunos empresarios propietarios de industrias próximas a las viviendas; los casos de Can Saladrigas en el barrio barcelonés del Poblenou en 1880, o los de Jambrina en la Sagrera, y, ya en el siglo XX, los de la familia Castells en Les Corts son buen ejemplo de ello.

En el primer tercio de siglo XX la Ley de Casas Baratas favoreció la construcción de estas viviendas para trabajadores de empresas industriales y de servicios, las cuales o bien las promovieron directamente o bien estimularon y apoyaron la creación de cooperativas de sus empleados para construir este tipo de alojamientos. Cabe señalar en este sentido la cooperativa de casas baratas de los empleados de Tranvías de Barcelona, que recibió el apoyo de la propia sociedad de transporte.

La actuación de empresas como promotoras de viviendas para sus propios trabajadores alcanzó un desarrollo considerable en las décadas posteriores a la

guerra civil, unas veces manteniendo la tipología de colonias o conjuntos de casas al lado de las instalaciones industriales, y otras en forma de grupos de inmuebles situados en los grandes polígonos de promoción pública de la periferia, o en edificios que se localizaban en el tejido urbano consolidado de la ciudad.

Las disposiciones dictadas al efecto (como la Ley de 17 de julio de 1946) que obligaban a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores contribuyeron a extender este tipo de actividad constructora de vivienda para obreros.

Algunos ejemplos son bastante conocidos, especialmente por su tamaño e interés arquitectónico, como las viviendas de la Seat en Barcelona, mientras que otras empiezan a ser rescatadas del desconocimiento u olvido por nuevas investigaciones; es el caso de la empresa Pirelli de Vilanova y la Geltrú.

De nuevo, será en las grandes zonas industriales y mineras del Norte de España donde este tipo de construcciones alcancen una mayor extensión. En Gijón, UNINSA edificaría dos mil viviendas en acceso a la propiedad a partir de 1966. En Valladolid cabe destacar la actuación de la empresa FASA que entre 1963 y 1965 construyó 418 viviendas para sus obreros y empleados, así como las promociones de otras dos empresas vinculadas al sector automovilístico –FACSA y FAMESA- con un total de 72 y 144 viviendas todas ellas en el barrio obrero de las delicias.

En Zaragoza, diversas empresas industriales construirán grupos de viviendas para sus trabajadores; entre ellas destaca la Colonia Fabril de la fabrica de manufactura de caucho de Criado y Lorenzo. En el mismo sentido, cabe señalar ejemplos barceloneses -conocidos, pero escasamente estudiados- de numerosas empresas industriales como la cervecera Damm, Platerías Ribera, la Seda de Barcelona en el Prat, así como de servicios (Sociedad general de Aguas de Barcelona, FECSA), o también de entidades bancarias (Banca Garriga Nogués). Del mismo modo, otros enfoques a tener en cuenta son los de la actividad privada en la promoción de vivienda obrera, la autoconstrucción y los asentamientos informales, todos estos formarán parte de la historia de SECEM en Córdoba.

Pero esta historia toma también especial relevancia en el ámbito de las ideas políticas durante esa primera mitad del siglo XX y la expansión de la industrialización en España. Especialmente cuando las consecuencias de la 1ª Guerra Mundial en el ámbito de la ciudad y la vivienda repercutieron en la posición del socialismo, consiguiendo que lo que había sido hasta estos momentos una postura de denuncia hacia la infravivienda se tornará en reflexiones más prácticas en el terreno de la vivienda obrera.

Ya desde fechas tempranas se marca una postura clara hacia los fundamentos de la ciudad-jardín y hacia la huida de la ciudad tradicional y de las casas de vecinos, optando por una solución que ya se había experimentado en Bournville, Portsunlight o Lechworth. La figura de Arturo Soria había sido fundamental para la entrada de estas ideas dentro de España recogiendo desde el primer momento los ecos de las publicaciones internacionales en la revista *Ciudad Lineal*. Del mismo modo, y como reflejo de la rápida difusión de las ideas de Howard por toda Europa, antes incluso a la publicación de *Garden-Cities of Tomorrow*, vemos una experiencia que sigue sus preceptos en la obra de José Ignacio Isaac Aman en la construcción de una ciudad jardín en Neguri (Vizcaya). Pero, de todas formas, no será hasta la publicación de *La Cité Jardin* por parte de Benoît-Lévy en 1904 cuando veamos una difusión amplia de los ideales howardianos dentro de España, secundada por la labor intensa de Cipriano Montoliu, bibliotecario y archivero del Museo Social de Barcelona, institución dedicada a investigar y divulgar experiencias sociales. La experiencia de Montoliu en la Exposición Universal de Construcción Cívica de Berlín (1910) fue la causa que justifica el empeño divulgador de este hombre que dedicó su tiempo a impartir conferencias basadas en su publicación *Las modernas ciudades y sus problemas a la luz de la exposición de construcción cívica de Berlín* (1913).

La postura caló con fuerza no sólo en las filas socialistas pues, desde muy pronto surgen personalidades desde diferentes ámbitos del pensamiento y la técnica que defienden y se interesan por participar de este proyecto tan atractivo. El arquitecto Pablo Aranda fue uno de los primeros en posicionarse a favor de este modelo urbano con una visión puramente técnica desde su puesto de arquitecto municipal de Madrid. Igualmente, y dentro del socialismo, destacará de una forma especial la personalidad de Julián Besteiro Fernández, que sin ser un técnico se va a convertir en la principal referencia socialista en asuntos urbanísticos durante estos primeros años. De la misma forma, se puede captar el calado de estas ideas en las posiciones contrarias que surgen desde el mismo ámbito del socialismo como son las de Juan Almela Meliá.

En la década siguiente siguió reforzándose la tendencia que apostaba por el modelo de vivienda defendido en la ciudad-jardín. Teóricos como Hilarión González del Castillo utilizaron las páginas de las revistas *La Ciudad Lineal* y *La Construcción Moderna* para defender y difundir estas ideas.

La dictadura de Primo de Rivera fue un buen momento para el desarrollo de estas ideas, y el socialismo acompañó y aplaudió la legislación que fue surgiendo en el ámbito de la vivienda y el urbanismo. Pero curiosamente, durante los años de la

Segunda República se enfriaron los debates que giraban en torno a estos temas. Esta paralización de la discusión y de las construcciones durante estos años republicanos viene a reforzar esa sensación generalizada de ser un período donde se construyó muy poco pero que, si en otros ámbitos de la arquitectura se potenciaron los debates y reflexiones, en éste vemos como desaparecen poco a poco las referencias en las revistas especializadas, dándose una sensación de desilusión y desconfianza generalizado.

Más tarde, la apuesta de la dictadura de Franco por potenciar el mundo rural, auténtico soporte ideológico usado por el franquismo, hizo que el gran programa de construcción de nuevas poblaciones fuera el desarrollado por el Instituto Nacional de Colonización, con la construcción de más de 300 nuevas poblaciones dispersas por buena parte del territorio nacional al amparo de los planes de puesta en riego de grandes extensiones de secano. Estas experiencias de carácter rural, con precedentes en el desarrollo de la Reforma Agraria de la II República, surgen con fuerza en estos momentos. Sin embargo, los poblados obreros vinculados a las fábricas arrastran toda una tradición teórica ligada a la vivienda mínima y el urbanismo desde la Revolución Industrial y muy ligado a la aparición del socialismo con especial desarrollo en Europa durante el período de entreguerras.

En la provincia de Córdoba, durante el siglo XX, existe uno de los ejemplos más destacados a nivel nacional de este tipo de nueva población para obreros; el Poblado de la Cooperativa Pablo Iglesias. La Cooperativa se fundó un 2 de diciembre de 1926 tras un encuentro realizado en septiembre de ese mismo año en Peñarroya (Córdoba). Encuentro que significó una toma de conciencia sobre el problema de la casa obrera y de las condiciones de abandono desde las instituciones. La Cooperativa tuvo fundamentalmente a dos nombres que constituyeron la base teórica en la que se fundamentaron las diferentes actuaciones de carácter urbano y arquitectónico: Vicente Hernández Rizo y Francisco Azorín Izquierdo. Hernández Rizo fue sin duda el gestor del proyecto. Impulsando una base ideológica que trató de unir las propuestas extranjeras con el carácter particular del obrero español y de la tradición urbanística y de vivienda de nuestro país. En este sentido, diseñó un esquema basado en tres puntos referenciales a los que se había llegado tras más de quince años de debates y experiencias en el seno del partido socialista: La defensa a ultranza de la propiedad privada familiar de la vivienda, el acceso a la propiedad mediante el cooperativismo y la vivienda unifamiliar siguiendo el esquema de la ciudad-jardín.

Francisco Azorín Izquierdo fue el arquitecto que, como bien señala Alberto Villar Movellán; “... *presentará no pocas veces características que denotan ese espíritu inquieto, al que le agrada probar diferentes estilos formales sin adscribirse a ninguno de ellos en particular, como intentando extraer de los mismos lo mejor que pueda extraer. En cambio, su pensamiento arquitectónico, muy mediatizado por las preocupaciones sociales que le azuzan, se manifestará regularmente en la misma línea, aquella que marca el compromiso con el bienestar físico y espiritual de sus conciudadanos: la higiene y la salubridad, la ciudad habitable, la digna escolarización de los más jóvenes, que propiciará a su vez el desarrollo cultural, único camino para hacer posible el ejercicio de las libertades cívicas.*”

Su labor dentro de la Cooperativa fue mucho más técnica que la de Hernández Rizo, quedando inmediatamente al frente de la Oficina Técnica desde donde el arquitecto vuelve a mostrarse un tanto ecléctico y dubitativo como en el resto de su producción.

Lo que es cierto, es que ambos técnicos tuvieron la valentía necesaria para, una vez fortalecida la Cooperativa a través de la aportación de un buen número de socios, lanzarse a construir aquellos proyectos que significaban un sueño arquitectónico, político y social, emulando así a otros países europeos que consiguieron crear estas ciudades socialistas y obreras; las ciudades del futuro.

La Cooperativa intentó llevar a cabo dos proyectos importantes: La Ciudad Jardín “Pablo Iglesias” de Peñarroya (Córdoba), y la Colonia “Pablo Iglesias” de Madrid. Igualmente, surgió la necesidad de desarrollar esquemas más simples en forma de calles obreras, esquemas que normalmente estuvieron ligados a otra población o fueron el resultado de un ensanche urbano.

El primer proyecto realizado por la Cooperativa fue el de Peñarroya. Para ello se potenció el simbolismo aplicado a las dimensiones de la nueva ciudad que debía tener 1619 viviendas, el mismo número de socios fundadores de la Cooperativa. El diseño de la nueva ciudad no presentaba mayor complejidad, y seguía al pie de la letra otros postulados ya experimentados fuera de nuestras fronteras.

Un amplio esquema en damero que se articulaba radialmente en función de tres ejes fundamentales. Hacia el norte se desarrollaría una plaza central que marcaría los movimientos urbanos y que serviría como lugar de encuentro, entorno al cual se construirían los edificios administrativos y de ocio para la población. El resultado final fue sin embargo de mucho menor impacto que lo planificado, y tan sólo se llevó

a cabo la construcción de 102 casas que dibujaron un esquema sencillo de cinco calles sin ningún tipo de plaza o planteamiento urbano más complejo.

Del mismo modo, la primera idea de la cooperativa fue que esta población articulara una pequeña red de ciudades jardín en la misma zona que definitivamente tan poco se llevó a cabo. Tan sólo vemos un atisbo de este intento en la construcción en 1931 de la barriada Casas Baratas, en Bélmez. Las treinta y seis viviendas que se construyeron en este barrio lo hicieron en un esquema cerrado, en dos manzanas dispuestas oblicuamente al camino que comunica la barriada con el pueblo de Bélmez. Las casas presentaban el jardín hacia la calle para desarrollar unas viviendas con planta en L que disponían de una sola altura. El conjunto dispuso de escuela, vivienda para maestro y una tienda

Los poblados obreros durante el franquismo

Como hemos dicho anteriormente, la escala y operatividad de las nuevas poblaciones creadas por el INC han dejado normalmente fuera de los discursos de la historia de la arquitectura española de la segunda mitad del siglo XX a la creación de nuevas poblaciones vinculadas a fábricas o grandes infraestructuras industriales. Acallados los discursos de carácter socialista y desvinculados del movimiento sindical, no hemos de obviar que los arquitectos que planificaron este tipo de poblaciones no fueron ajenos al conocimiento heredado ni a los múltiples referentes externos de este tipo que ya desde finales de los 50 fueron llegando de manera más fluida a una España cerrada especialmente a los discursos de la modernidad que normalmente emanan con un lenguaje e ideas de fuerte carácter social y sindical. Por tanto, no es mucha la producción de este tipo de nuevas poblaciones en España, pero los casos existentes son muy significativos.

En el caso de los poblados industriales destacan el Poblado Firestone Hispania (Bilbao), diseñado por el arquitecto Eugenio Aguinaga a principios de la década de los 50 que nos sirve para entender la transición de las fórmulas de carácter un tanto anacrónicas y neoregionalistas que surgen a finales de los 40 en el diseño de algunos barrios de crecimiento de las ciudades. En este caso, se diseña un caserío basado en las formas vernáculas del entorno y se apuesta por una cierta dispersión de las viviendas por el terreno. En la misma tradición se lleva a cabo el diseño del poblado de 200 viviendas para los obreros de la Fábrica de Penicilina construido en Aranjuez por el arquitecto José Antonio Domínguez Salazar, también en la primera mitad de la década de los 50. Otro ejemplo destacado será Ciudad Pegaso, al amparo de las políticas del Instituto Nacional de Industria. También en fechas tempranas aparecen núcleos poblacionales vinculados a las zonas mineras de León o a potentes

industrias asociadas a nuevas necesidades materiales y técnicas como las viviendas para los trabajadores de empresas como John Dere, Uralita CASA o Kelvinator, todas ubicadas en la periferia de Madrid.

Poco a poco, las necesidades de construir con cierta celeridad y a través de esquema funcionales hace que aparezcan nuevos arquitectos que dominan otras formas y materiales, al amparo de los discursos de la modernidad. En 1958 se concluía el poblado para obreros y empleados conocido como Ciudad Progreso, diseñado por los arquitectos Juan Esquer y Francisco Belosillo para la Empresa Nacional de Autocamiones S.A. En su primera fase se construyeron 368 viviendas de obreros, 116 de técnicos y 10 para ingenieros. Las primeras se distribuyeron en 25 bloques de cuatro plantas de altura y las restantes en dos plantas. También se construyó parroquia, viviendas rectorales, mercado, escuelas, cantina y un hotel. El esquema urbano se muestra mucho más avanzado, con espacios verdes, reducción de las calles de circulación con vehículo, y aunque en ocasiones aparecen gestos un tanto anacrónicos, en general se dio una apuesta por la arquitectura moderna y funcional en un entorno más humanizado.

En 1961 se culminaba el poblado para obreros de el Condado (Las Palmas-Maspalomas) obra de Manuel de la Peña donde a través de un esquema urbano simple, en manzanas cerradas de viviendas unifamiliares agrupadas en 4 y dejando una plaza central para las escuelas y la iglesia, desarrollaba no obstante una arquitectura más funcional, simplificada y huyendo de los recursos vernáculos gestuales.

Pero si hay un lugar donde se produce un considerable salto de calidad en la propuestas urbanas y arquitectónicas, es en los poblados relacionados con la producción energética.

En la central térmica de Escombreras (1957), en las proximidades de Cartagena, el arquitecto Fernando Urrutia apostó por un conjunto de viviendas lineales con cierto aire vernáculo, donde especialmente destaca el bloque de nueve alturas que diseña para viviendas de obreros.

En 1965, en el nº 74 de la Revista Nacional de Arquitectura se publicaba el artículo "Viviendas para el personal de una central eléctrica", donde el arquitecto Ignacio Álvarez Castelao mostraba su experiencia en varios proyectos para vivienda obrera de las Centrales Hidroeléctricas de Electra de Viesgo, S.A. y en la térmica de Térmicas Asturianas, S.A. este artículo es el único de carácter específico sobre la vivienda obrera en centrales energéticas publicado en España durante los años del franquismo. El arquitecto detalla las diferentes circunstancias tenidas en cuenta en los poblados de Navia (Asturias), Soto de Ribera (Asturias), Ribera de Arriba

(Asturias), Hermida (Asturias) y Aguilar de Campoo (Palencia). Las soluciones presentadas, adaptadas a la muy diversa localización de los poblados (alta montaña, costa, altiplanicie) nos muestran un decidido compromiso con la modernidad, apostando por el desarrollo de vivienda en bloques en altura para liberar las primeras plantas y dotar de mayor espacio de esparcimiento para las familias.

El arquitecto Antonio Fernández Alba fue el encargado de diseñar el poblado para la central nuclear de Zorita (Guadalajara, 1965-68) la primera de este tipo que se construyó en España. En esas fechas Fernández Alba era uno de los más reputados arquitectos españoles (Premio Nacional de Arquitectura en 1963). Resuelve de manera magistral un conjunto no demasiado grande de viviendas mediante bloques aislados con la pretensión de autosuficientes que consigan conjuntos residenciales muy relacionados con la naturaleza. Una arquitectura de carácter orgánico de gran calidad.

En Córdoba existe uno de los más brillantes proyectos de industria y poblado obreros de los llevados a cabo en la España de la dictadura. El poblado vinculado a la Central Térmica de Puente Nuevo, diseñado por Fernando Moreno Barberá (1964-69). El proyecto original, pensado como crecedero en varias fases, se disponía como una gran "U" abierta hacia el Sur para mantener las vistas hacia el embalse. La idea trata de generar un espacio central verde y recreativo con un paseo perimetral y una serie de calles a fondo de saco que conflúan en el mismo. Todos los elementos del conjunto pasan a ser perimetrales en torno al espacio público abierto.

Este espacio contemplaba un campo de deportes (fútbol), dos piscinas, de adultos y niños, y dos campos de tenis que no fueron realizados finalmente (tan solo uno de los campos de tenis). Se diseñaron un total de tres tipologías de viviendas para obreros, otras dos para jefes y otra para maestros.

Contexto de protección patrimonial

La construcción de este tipo de grandes complejos industriales con poblados obreros son parte destacada de la historia de una España. Desde los incipientes focos de la revolución industrial en Cataluña y País Vasco a mediados del siglo XIX hasta la proliferación de centrales energéticas con poblados en los años del franquismo, reflejo de la necesidad de proveer de energía a un país que en la década de los 60 experimenta una fase de cierta apertura y crecimiento que necesita impulsar de forma decidida el desarrollo de los polos industriales.

En su esquema legislativo, esta historia comienza con el Proyecto de Ley de 1878 sobre "Construcción de barriadas para obreros" que fue aprobada por el Senado y

rechazada en el Congreso de los diputados. Finalmente, en 1911 con la aprobación de la Ley de Casas Baratas se genera el marco legal para la concreción de los ya numerosos conjuntos de vivienda obrera vinculados a fábricas que existían en España.

En estos años del franquismo, es cierto que el esfuerzo por reactivar el sector económico comenzó por la labor del Instituto Nacional de Colonización desde finales de la década de los 40, pero del mismo modo, la importancia vital que tuvieron estas centrales de producción energética marcó las prioridades del Instituto Nacional de Industria durante la década de los 60 especialmente, siendo un tema de importancia nacional.

La concreción patrimonial de este periodo esta ligada a ciertas piezas de arquitectura industrial, que conjugan la calidad arquitectónica con otros valores sociológicos, históricos y culturales más amplios. Pero normalmente, la arquitectura industrial es uno de los elementos más frágiles y de complicada protección tanto los desarrollados en el siglo XIX y principios del siglo XX como por el Movimiento Moderno. Suelen tratarse de edificaciones de muy complejo mantenimiento, de escala difícil para adaptar su uso manteniendo su conformación y, en general (y especialmente aquellas de carácter privado) suelen presentar muchas modificaciones que los propios sistemas de producción han ido demandando con el tiempo.

A pesar de esto, los esfuerzos por estudiar, conservar y dotar de nuevos usos a aquellos conjuntos más destacados ha sido una de las prioridades de DOCOMOMO Ibérico, que mantiene dentro de su registro 126 bienes recogidos en el campo de la arquitectura industrial, 1925-1965. Dentro de este campo, el de la vivienda obrera en conjuntos urbanos ha recibido una menor atención y tan solo 7 conjuntos parecen en el registro de DOCOMOMO Ibérico. Destaca la protección sobre las aportaciones de Ignacio Álvarez Castela en los poblados de Soto de Ribera, Aguilar de Campoo, Navia y Ribera Alta, diseñados den la década de los 60 para centrales térmicas e hidráulicas. También las anteriores aportaciones de César Cort y Joaquín Basilio Bas en el poblado minero de Fontao (Pontevedra, 1954-58) y las casas para camineros en El barco de Ávila obra de Francisco Alonso de la Joya (1965).

Resulta complicado dar un sentido patrimonial a un conjunto de carácter industrial de producción energética, por sus propias condiciones estructurales, aunque hay ejemplos muy notables como las intervenciones de Joaquín Vaquero Palacios (Oviedo, 1900-Madrid, 1998) arquitecto, pintor y escultor, que fue un creador total que abordó el proceso creativo dentro de estas tipologías de una forma global. La reciente exposición en 2018 en el Museo ICO (Madrid, Fundación ICO) se centró en el

proyecto que, a lo largo de treinta años de colaboración con Hidroeléctrica del Cantábrico (en la actualidad, parte del Grupo EDP), materializó en las centrales eléctricas de Salime (1945-1955), Miranda (1956-62), Proaza (1964-68), Aboño (1969-1980) y Tanes (1980). Murales, esculturas, mobiliario, diseño industrial –en solitario o con la colaboración de su hijo, Joaquín Vaquero Turcios, también arquitecto y artista– muestran cómo este artista polifacético fue capaz de transformar las enormes estructuras de estas centrales eléctricas en auténticas catedrales industriales del siglo XX.

En el caso de los conjuntos residenciales nos encontramos como, gradualmente hay un cambio que va apostando por insertar los discursos de la modernidad, hecho que se hace visible de forma paulatina desde la década de los 50. El proyecto de Moreno Barberá en la Central Térmica y poblado obrero de Puente Nuevo (Córdoba) puede ser el más brillante de los conjuntos urbanos de carácter industrial de la España de las décadas del franquismo, presentando un esfuerzo compositivo y complejidad conceptual a la altura de los otros grandes proyectos de los arquitectos de su generación. Moreno Barberá estaba en esas mismas fechas realizando también en Córdoba otra de sus obras más importantes, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba (1964-1970). El interés y preocupación por este tipo de conjuntos urbanos ha llevado a comenzar a estudiar la inclusión del mismo dentro del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. En relación al Catálogo General de Patrimonio Histórico andaluz, se encuentran inscritos en la actualidad dieciséis fábricas y tan solo siete poblados obreros.

Las fábricas son: Tecosa (La Carolina), Alcora (Canjajar), Fábrica de Harinas Nuestra Señora del Rosario (Fuerte del Rey), Fábrica de vidrio La Trinidad (Sevilla), Fábrica de Harinas San José (Vélez-Blanco), Fábrica de azúcar San José (Nerja), Antigua fábrica de Harinas Santa María (Peñarroya-Pueblonuevo), Fábrica azucarera Nuestra Señora del Pilar (Motril), Fábrica Nuestra Señora de la Cabeza (Motril), Fábrica de harinas Santa Bárbara (Chirivel), Fundición del Cerro de la Fábrica (Berja), Antigua Fábrica Azucarera Señor de la Salud (Santa Fe), Fábrica Harinera e Hidroeléctrica La Alianza, S.A., Fábrica de miel de caña de Rifol (Nerja), Fábrica de Luz Pilares de la tubería (Vélez-Blanco) y la Chimenea de la antigua Fábrica de Energía Eléctrica (Málaga).

Los poblados son: Poblado obrero El Sinapismo (La Carolina), Poblado Los Guindos (La Carolina), Poblado Los Guindos (Baños de la Encina), Poblado minero de Las Menas (Seron), Poblado minero Pinar de Bédar (Bédar), Poblado de la Cañada del Sardón (El Granada) y Poblado de colonización del INC Miraelrío (Vilches).

Los lugares de interés industrial relevantes con el caso de SECEM registrados en la base además de algunos ya citados son: Antiguo cerco industrial de

Peñarroya-Pueblonuevo y la Azucarera de San Isidro e Ingenio de San Juan (Granada).

A nivel nacional, los BIC registrados en el Ministerio de Cultura y Deporte como edificios industriales son 30, de los que un número reducido son expresión de la contemporaneidad. Destacan la Fábrica de Cervezas El Águila (Madrid), la antigua Fábrica de cementos Asland (Clot de Moro, Barcelona) o la Fábrica de lámparas eléctricas Osram (Madrid).

El caso del poblado de Vegabiana (José Luis Fernández del Amo, 1954) es el caso más complejo y de mayor impacto de los conocidos en lo referente a la protección integral de un conjunto urbano de carácter industrial (industria rural). Con seguridad es el más célebre y reconocido ejemplo de arquitectura de colonización de las ejecutadas por el Instituto Nacional de colonización en España (realizó más de 300 nuevas poblaciones). El conjunto ha tenido dos intentos de avanzar en el expediente para conseguir ser declarado Bien de Interés Cultural, pero en las dos ocasiones (2009 y 2014) el expediente no ha prosperado, en una ocasión por petición directa del alcalde del pueblo y la otra por ejercicio de la propia consejería. En el proceso se recogieron más de 400 alegaciones al expediente, en un pueblo con 849 vecinos empadronados.

El enfoque actual del marco de protección sobre estos conjuntos tan complejos en su proyección social han de ser contemplados desde una excepcionalidad. Al valor arquitectónico y urbano de estos conjuntos hay que sumarle el valor histórico y sociológico que deviene de este tipo de poblaciones, donde una comunidad genérica, que son aquellas comunidades que no presentan diversificación profesional ni de oficios en un mismo contexto urbano segregado profesional, convivieron durante varias generaciones. Entendemos que esos valores de convivencia y cultura del trabajo reflejan en este conjunto urbano una realidad histórica verdaderamente importante que definió la España que gradualmente comenzaba a asomarse a nuevas formas de desarrollo y modernización. Así, los modos de custodiar y entender el patrimonio no deben reposar de una forma tan gravosa en los propietarios de los inmuebles, especialmente cuando es el valor del conjunto y no el del bien individual el que ha de ser proyectado como un bien patrimonial.



SECEM

Fuentes

Los estudios sobre la historia de SECEM entendiendo esta historia como algo integral, comienzan con el completísimo estudio de Encarnación Sarmiento Martín, publicado en 1992 y prologado por Manuel López Ontiveros. El trabajo de Sarmiento (publicado por la Caja de Ahorros de Córdoba) nos ha servido como elemento fundamental para la realización de este dossier ya que como menciona en su estudio, la dificultad para manejar fuentes sobre SECEM radica en la diversidad de archivos implicados y la fragmentación de los mismos. Sarmiento de igual modo se apoya en las memorias de Félix Cantabrana, ingeniero vasco que llegó a Córdoba en 1915 y que fue protagonista de esta historia desde sus comienzos más tempranos. El estudio de Sarmiento culmina en la década de los 30 y se vería completado con el trabajo de Juan Manuel Cano Sanchís “Arqueología industrial en Córdoba; la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas (primera fase 1917-1930)” publicado en *Anales de Arqueología Cordobesa* en 2008. Miguel Barrón Lara publicó un completo estudio sobre el barrio obrero en la revista *Arte, Arqueología e Historia* en 2013. Posteriormente, Manuel Sanchiz Salmoral publicaría un estudio integral de SECEM desde su fundación en 1917 hasta la actualidad (Ateneo de Córdoba, 2017). La exposición *Vida e Impacto de una industria, Electromecánicas 1917 2017*, celebrada en el marco del centenario fundacional de SECEM se completó con un muy completo catálogo igualmente importante para este dossier. Las propias publicaciones de SECEM mediante el Boletín han sido igualmente importantes.

El proyecto

SECEM surgió en los límites SO de la ciudad de Córdoba. En la fecha del inicio de su construcción (1917), tanto el conjunto de edificios fabriles como las diferentes barriadas de viviendas para los trabajadores constituyeron un conjunto de carácter urbano independiente a la ciudad de Córdoba, de la que le separaba algo más de 2 km. de distancia. La falta de construcciones y viviendas en los alrededores dotó al conjunto de una especial trascendencia en su autonomía urbana, constituyéndose como el único barrio obrero construido por una empresa privada en la ciudad de Córdoba.

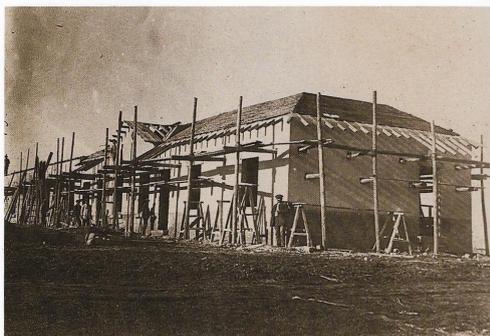
Ensanche de la ciudad, considerado el proyecto más necesario y ambicioso de la ciudad en el primer tercio del siglo XX y que fue coetáneo al desarrollo de la barriada obrera impulsada por SECEM.

Desde la construcción de los primeros pabellones provisionales destinados a los obreros de la fábrica allá por el año 1918, el conjunto fue sufriendo toda una serie de transformaciones.¹

El proyecto presenta tres fases constructivas, y por su dilatación en el tiempo nos sitúa adecuadamente en la forma de entender este tipo de actuación urbana en momentos muy diferentes, y bajo condicionantes sociales y políticas también muy distintas.

La primera planificación para la construcción de viviendas y equipamientos para los obreros de la fábrica fue realizada por el arquitecto suizo Francisco Gay en 1919 (comenzó a diseñarlo en 1917), y a lo largo de los siguientes años observamos como se fueron rectificando las propuestas iniciales para llegar a separar en una barriada a los obreros de los empleados de la fábrica. La idea primigenia y sobre la que se fue rectificando, se articulaba en función de un eje principal de penetración desde la cercana carretera de Palma del Río hasta situarse en el centro del poblado para desarrollar una gran plaza que lanzaba un sistema radial que ordenaba el callejero. Como señala Mercedes Cabañas, en la proyección del conjunto urbanístico diseñado por Gay, será significativa la articulación viaria en la búsqueda de una economía de espacio y de medios. En esta fase se edificó el barrio obrero y las plantas de producción. Para las primeras viviendas, el arquitecto suizo recurrió al modelo europeo de ciudad jardín, basado en la ordenación orgánica del conjunto a partir de los espacios viarios y zonas verdes de cada vivienda unifamiliar, y por otro, a la estandarización tipológica de la vivienda y su disposición en hilera de Klein, acorde con la escala social de la empresa.

¹ SARMIENTO MARTÍN, E.: *La Electromecánicas, una gran industria cordobesa*, Obra Cultural de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1992.



Filera de casas del barrio obrero en fase de construcción.



Barrio obrero de la Electromecánicas. Instalación de las conducciones de agua.



Calle Calafato (Barrio Electromecánicas).



Grupo Escolar de S. E. G. E. M.

Sin embargo, los proyectos de Francisco Gay finalmente no fueron realizados en su conjunto, tan sólo se llevó a cabo la construcción de parte del caserío obrero y de las casas para los empleados.² Los servicios básicos de la barriada y sus futuras ampliaciones, agua y luz, fueron asumidos por la sociedad, que de alguna forma privatizará las competencias propias del Ayuntamiento.

En la década siguiente, la empresa encargaría al ingeniero Benito Aranza la ampliación de lo ya construido. Un total de seis manzanas compuestas de ocho viviendas cada una que se situarían al norte de las ya existentes. En estas fechas, la barriada contaba ya con una población considerable de 885 vecinos. Estas viviendas se realizarían en 1932 y se complementaban con la construcción en 1934 de la Casa-Cuartel de la Guardia Civil, realizada igualmente por Benito Arana. Este primer conjunto habitacional, fruto del arquitecto Francisco Gay y del ingeniero Arana en su ampliación se conoce como Electromecánicas I.

² Encarnación Sarmiento comprueba este dato a través del plano de Córdoba realizado en 1927 donde puede observarse la construcción de 70 viviendas para obreros y algunas construcciones para los empleados. SARMIENTO MARTÍN, E.: *La Electromecánicas...* op. cit., p. 155.



Fig. 24: Cuartel de la Guardia Civil en terrenos de S.E.C.E.M. Año 1934.

La intervención de Fernando de la Cuadra entre 1938 y 1945, donde se llevaron a cabo un total de 86 viviendas, dos grupos escolares, una iglesia y una escuela de artes y oficios, vino a dar un lavado de cara a un proyecto de inspiración racional en su trazado y de espíritu moderno en su planteamiento de Francisco Gay, para proponer a una arquitectura neoregionalista adaptada al modelo de ciudad jardín y marcando de una forma muy clara las diferencias entre viviendas de obreros y las de directivos de la empresa. Nada que ver con los diseños que el propio de la Cuadra tan sólo seis años antes había desarrollado para el Concurso de anteproyectos para la construcción de poblados en las zonas regables del Guadalquivir y el Guadalmellato. Este conjunto es conocido como Electromecánicas II. Los planteamientos aquí seguidos se aproximan notablemente a los llevados a cabo por estas mismas fechas por Carlos Sáenz de Santamaría, arquitecto municipal de Córdoba, en las barridas sociales de Fray Albino y de Cañero (1947-49), y en general, a los postulados seguidos en todo el territorio nacional para este tipo de conjuntos con la llegada de la dictadura y las fuertes limitaciones impuestas a la expresión contemporánea en la arquitectura. El desarrollo de estas formas sería el espíritu a seguir en los primeros tanteos llevados a cabo también desde el Instituto Nacional de Colonización durante el período de autarquía.

En 1957, se lleva a cabo la construcción de la última fase conocida como Electromecánicas III, realizada por el arquitecto Eduardo de Figueroa y Alonso-Martínez. Un conjunto de 237 viviendas, que siguió los planteamientos de Fernando de la Cuadra y los propios de los años del desarrollismo. Se llevó a cabo entre el campo de fútbol y la actual barriada de Las Palmeras, zona que acogió a mediados de los 60 uno de los conjuntos de viviendas prefabricadas de Rafael de la Hoz (conocido popularmente como “las portátiles”) con motivo de los graves problemas habitacionales ocasionados por las fuertes inundaciones del año 1963.

Este hecho condicionó de forma notable el propio desarrollo de esta zona de Córdoba tras décadas de inoperantes políticas de inclusión de esta zona marginada, hoy día, la zona de Las Palmeras colindante al Electromecánicas III, es uno de los barrios más pobres de España.

La producción de vivienda dependiente de SECEM concluyó en esta década de los 50, aunque la importante tenencia de parcelas no construidas que tenía la empresa fue cedida posteriormente a otras constructoras donde surgirán los actuales barrios de Miralbaida y Azahara, que se construirán en terrenos en origen de SECEM.

Los arquitectos

No son muchas las noticias que tenemos de Francisco Gay. Además de su participación en el diseño del conjunto industrial y los primeros diseños de Electromecánicas I, Gay participó en el diseño de los poblados obreros de Le Creusot (1913) en el contexto de las grandes acerías francesas que vieron la luz a finales del siglo XIX.

El ingeniero Benito Arana se ocupó de la ampliación del caserío diseñado por Francisco Gay en el año 1932. Benito Arana nace en Bilbao en 1891 y fallece en Madrid en 1953. En 1918 entró a trabajar en SECEM, empresa en la que estuvo el resto de su vida. Nombrado director de SECEM en 1930 tras el fallecimiento de Clemente Catais Leprevot. Fue responsable y diseñador de la ampliación de la fase iniciada por Francisco Gay e impulsor de la fase Electromecánicas II. Fue nombrado hijo adoptivo de la ciudad en 1941 y condecorado con la Cruz del Mérito Militar y Medalla del trabajo. Una de las calles de Electromecánicas III lleva su nombre.

El caso de Fernando de la Cuadra es diferente, se trata de un arquitecto mucho más conocido y los proyectos que desarrolla en fechas coetáneas el de SECEM nos dan mucha información sobre los valores arquitectónicos del conjunto y su lectura en el contexto de su momento histórico. De la Cuadra era sobrino de los hermanos Gutiérrez Solana, a quienes frecuentó en su etapa de estudiante en Madrid, en la tertulia de Pombo, lo que le puso en estrecho contacto con los intelectuales de la época.

Se tituló en 1928 en la Escuela de Arquitectura de Madrid y recibió el Premio Fin de Carrera Álvarez Bouquel. Colaboró con numerosos compañeros, tanto como estudiante, como arquitecto titulado, combinando la realización de los encargos que recibía con la participación en concursos que le permitieran darse a conocer. Así, participó en el Concurso de Albergues para Automovilistas convocado por el Patronato Nacional de Turismo en 1928 (que ganarían Arniches y Domínguez), en el de Anteproyectos para un Instituto en Zaragoza en 1930, y en los Poblados en las

zonas regables del Guadalquivir y el Guadalmellato en 1933 como comentaremos más adelante.

A partir de 1940 reanudó esta actividad ligada al Instituto Nacional de Colonización que el régimen franquista recuperaba para activar la economía, y proyectó los poblados de Tahivilla y El Cuervo. En 1938 proyectó la ampliación del barrio para la Sociedad de Construcciones Electro-Mecánicas en Córdoba, prólogo a su trayectoria de la posguerra. La mayor parte de su actividad se desarrolló en Jerez de la Frontera, localidad de la que fue arquitecto municipal por oposición ya antes de la Guerra Civil (entre 1935 y 1970, cuando se jubiló), y en el resto de Andalucía. Destacan en Jerez obras como el hotel los Cisnes (1938), la Gran Bodega Tío Pepe (1960), o las barriadas de La Plata o Pio XII

Además de arquitecto municipal ostentó otros cargos como arquitecto del Instituto Nacional de Colonización, delegado del Instituto Nacional de la Vivienda en la provincia de Cádiz o delegado de la Dirección General de Arquitectura en la Comisión Superior de Ordenación Urbana de la provincia de Cádiz. Fue además arquitecto restaurador de La Cartuja de Nuestra Señora de la Defensa de Jerez de la Frontera. En 1956 la Academia de Bellas Artes de San Fernando le designó ponente para la declaración del Conjunto Monumental de la ciudad de Arcos de la Frontera (Cádiz)

Pero el proyecto más interesante para analizar en relación a SECEM es el diseño que realiza para el concurso de anteproyectos para los poblados de las zonas regables del Guadalquivir y el Guadalmellato, del que resulta ganador en su propuesta para la zona del Guadalquivir que afectaba a la provincia de Córdoba y que localizaba el proyecto en las cercanías de Córdoba capital. Este proyecto es desarrollado apenas unos años antes y se enfrenta por primera vez al desarrollo urbano completo de una nueva población. El contexto social y político era muy distinto y las arquitecturas propuestas lo denotan.

Fue en esta franja que va desde Córdoba a Sevilla donde en tiempos de la II República se empezó de una manera seria a presentar y estudiar ejemplos concretos de poblaciones que sin duda son uno de los puntos de referencia ineludibles a la hora de estudiar este fenómeno de los poblados agrícolas e industriales, no sólo en la zona afectada directamente, sino en todo el proceso que se lleva a cabo en España durante buena parte de la dictadura militar.

A partir de la Ley de Obras de Puesta en Riego de 13 de abril de 1932 conocida como *Reforma Agraria de Prieto*, se inician una serie de procesos que culminarán en la convocatoria de un concurso de anteproyectos que, a parte de los resultados en términos urbanos y arquitectónicos, sirvió básicamente como verdadero impulso

para el desarrollo de una política de colonización y mejora de las infraestructuras necesarias para desplazar a la población hacia los nuevos núcleos rurales que se planificaban. Un impulso que fue recogido y llevado a cabo por el nuevo gobierno impuesto tras la contienda civil.

En ese mismo año de 1932 se procedió a convocar el concurso de anteproyectos para los poblados que se habrían de construir en las zonas regables del Guadalquivir y del Guadalmellato. Los resultados de este concurso se publicaron dos años más tarde en el marco de la revista *Arquitectura*, en su número de diciembre de 1934, donde además de mostrar los proyectos de los ganadores del concurso, se hacía un recorrido por todos los proyectos presentados.

Uno de los datos más interesantes a tener en cuenta para entender correctamente el proceso de planificación es la normativa interna del propio concurso, las condiciones que se impusieron a la hora de diseñar, que en este número 10 de la revista *Arquitectura* de 1934 se incluyen parcialmente y que aquí pasamos a reproducir de forma íntegra en el apéndice documental, tal y como aparecen en la orden aprobado el 6 de Mayo de 1933, por la trascendencia que tienen para una posterior evaluación del proceso.

La lista de arquitectos que se presentaron al concurso no hace sino avalar la trascendencia que, al menos en el mundo profesional, despertó la posibilidad de trazar estas nuevas poblaciones.

Arquitectos como Luis Lacasa, Fernando de la Cuadra, Eduardo Torroja, José Fonseca, Juan de Zavala Martín Domínguez o los cordobeses Enrique García Sanz y Carlos Sáenz de Santamaría, se presentarían al concurso junto a otros compañeros de profesión. El jurado del concurso otorgó el primer premio a los proyectos de Fernando de la Cuadra.

Queda claro que el arquitecto Fernando de la Cuadra supo agradar al jurado con sus propuestas pues ganó el primer premio en la zona del valle medio del Guadalquivir. De la Cuadra trató en todos los ejemplos presentados de optimizar los movimientos internos dentro del poblado, marcando ejes naturales como una constante, ejes que en puntos muy determinados quebraba para potenciar ciertos efectos estéticos y de relaciones visuales urbanas. Ciertamente, los proyectos fueron muy minuciosos, con trazados regulares simples, pero a los que el arquitecto supo dar cierta personalidad jugando con las relaciones de superficie ocupada y con el propio desarrollo urbano.

Pero sin duda, el arquitecto con una trayectoria más interesante de los que participaron en las construcciones para la SECEM fue Eduardo de Figueroa y Alonso Martínez, conde de Yebes (hijo del conde de Romanones y hermano del escritor, periodista y director de cine Agustín de Figueroa), nació en Madrid en 1899 y falleció en 1984. Formó parte de la brillante Generación del 25 junto a los García Mercadal, Luis Lacasa, Luis Gutiérrez Soto, Bergamín, Zavala, Sánchez Arcas, Martín Domínguez o Carlos Arniches. Fue diputado a Cortes en 1923. Fue habitual a las tertulias madrileñas que compartió con Federico García Lorca, con quien realizó también algún viaje cultural por España.

Se tituló en ese año de 1923, dejando algunas obras de importante valía como el edificio del nº 47 de la Gran Vía de Madrid (1928-1930), el del nº 53 de la Calle José Abascal, donde hace un brillante ejercicio de simplicidad formal y modernidad, o el conjunto de 7 viviendas en la Calle de las Yererías, también en Madrid, obra que pertenece al racionalismo madrileño. Obtuvo el segundo premio para el Concurso del Hipódromo de la Zarzuela, que finalmente construirían el equipo formado por Martín Domínguez, Carlos Arniches y Eduardo Torroja. Junto con su esposa, Carmen Muñoz Roca-Tallada fueron fundadores de la Sociedad de Cursos y Conferencias (cogestora del auditorio de la Residencia de Estudiantes con el Comité Hispano-Inglés), se encargaron de organizar las visitas y conferencias en Madrid de los arquitectos Theo van Doesburg, le Corbusier y Walter Gropius entre otros muchos intelectuales. Tras la llegada del franquismo vio reducida enormemente su producción arquitectónica y la línea cercana al racionalismo presentada con anterioridad, sometido en una España gris se refugió en la caza, la escultura y la escritura. Habitual a esas tertulias culturales del Madrid de los 20 y principios de los 30, organizó en un Madrid más gris de los años de la dictadura las tertulias del Lhardy. En 1965 fue elegido académico de número de la Real Academia de Artes de San Fernando.

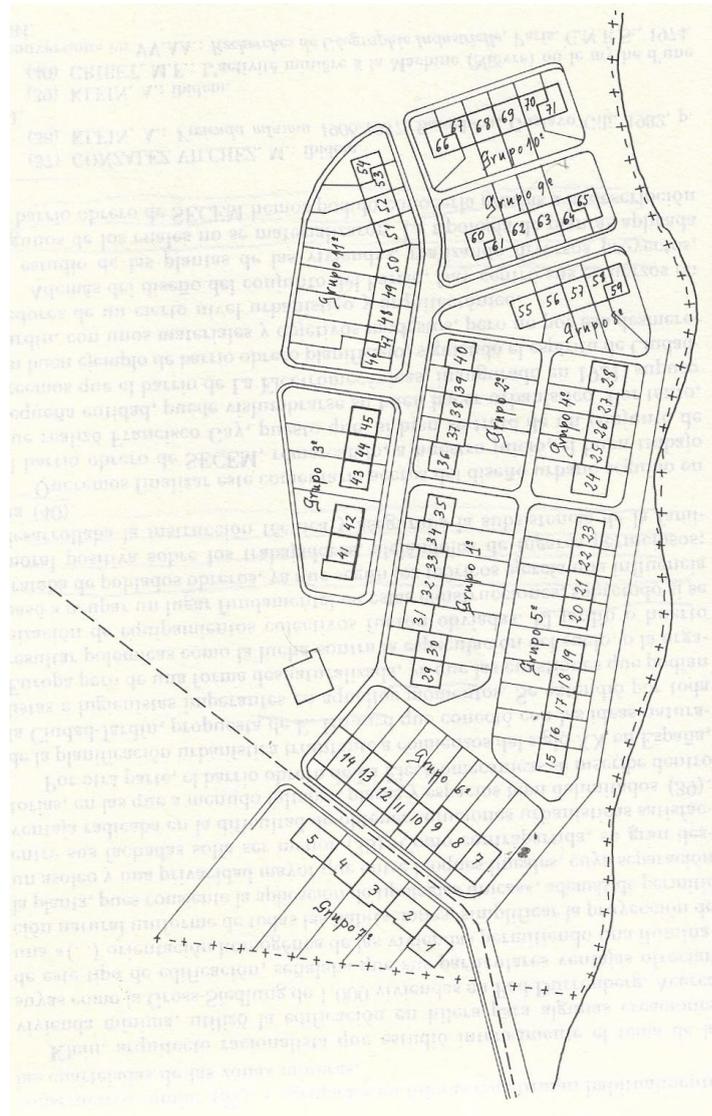
El vínculo con SECEM era muy próximo y con seguridad la causa de conseguir el contrato para la ampliación vendría por la presencia de su familia en la empresa como miembros fundadores de la SECEM, accionistas y por haber sido su padre, el conde de Romanones presidente del Consejo de Administración en los primeros años de andadura de la empresa.



SECEM. VIVIENDA OBRERA

La primera planificación. Electromecánicas I (1917-1932)

Uno de los grandes problemas a los que debía responder SECEM fue el de la lejanía de la fábrica a los núcleos de población más cercanos. En aquellos años, la fábrica distaba unos 3 km hasta los límites de la ciudad de Córdoba situados en el actual paseo de la Victoria. Así, la empresa previó la construcción de un barrio para sus obreros y trabajadores, además como el de impulsar un tranvía hasta Córdoba.



Las primeras intervenciones habitacionales lo fueron para dar cobijo a los trabajadores que estaban preparando los terrenos para después levantar el complejo industrial en 1918. Según Félix Cantabrana Montoya, en ese año de 1918 se construyen varios barracones de 30 por 6 m. y 3.75 m. de altura. Sarmiento Martín comprobó que en 1921 existían seis barracones que ocupaban una superficie de 1200 m², estando divididos en habitaciones con doble tabique. Además, se

construyeron un lavadero y unos retretes. Por la escasez de espacio, la empresa dio dos habitaciones a las familias con hijos y una sola a las parejas.

La ocupación de estos barracones fue temporal, y aunque pervivieron muchos años, se usaron de forma rotativa para dar cobijo a las familias empleadas que fueron llegando en espera de encontrar mejores soluciones de habitación. En 1983, Sebastián Cuevas en un artículo recogido en La voz de Córdoba, dejaba constancia de que, en 1926, este conjunto de barracones había crecido hasta constituirse en un barrio conocido popularmente como de la Bomba, por el artilugio de mano para sacar agua del pozo. En ese momento, el barrio tenía 41 barracas.

El proyecto para la construcción del primer barrio para obreros y personal de la empresa se le encarga a Francisco Gay en 1919, a la vez que está dedicado al diseño y construcción del complejo industrial. El proyecto se diseñó bajo los preceptos de la Ley de Casas Baratas (1911), siendo este proyecto y otro situado en la conocida carretera de Ollerías los dos únicos que se apoyaron en esta Ley que pronto sería modificada y ampliada.

En el primer proyecto se diseñó un barrio con 248 casas para obreros en el margen derecho de la que después sería la carretera de Palma del Río, y otro para empleados de la fábrica, al margen izquierdo que tendría tres casas para jefes de servicios de 1200 m² de parcela cada una, 4 para ingenieros en parcelas de 800 m², 10 para empleados superiores de 400 m² y 30 para empleados secundarios de 300 m² por parcela.

El proyecto de 1919 se articulaba entorno a una avenida principal que marcaba la dirección hacia el edificio administrativo de la empresa. Esa avenida principal desembocaba en una plaza semicircular de la que saldrán otras calles siguiendo un esquema radial marcando las manzanas de viviendas. El esquema, tomado de forma casi literal de Letchworth Garden City (Barry Parker y Raymond Unwin, Reino Unido, 1904) tendría ligeras variaciones en otra planificación de 1920 en la que aparece un diseño más ambicioso en el número de viviendas y zonas ajardinadas. El esquema quedaría determinado por la secuencia de las parcelas enfrentadas que generarían una serie de calles principales y otras de servicio que daban a los jardines de las parcelas.

Como señala Encarnación Sarmiento, en 1920 comenzaron las construcciones de las primeras casas siguiendo el esquema del proyecto ampliado. Son las casas que se corresponden con las manzanas actuales que se forman entre las calles Inca

Garcilaso, Califato, San Rafael y Fray Vasco, así como la que se forma entre la Calle Califato y la calle Andalucía hasta la calle Ana Carrillo la Tomata.

De igual forma, el proyecto barrio de empleados se redujo notablemente en 1920 quedando compuesto por una casa para el director, dos para jefes de servicio, seis para ingenieros y veinte viviendas para empleados. Las superficies de las parcelas para las viviendas se vieron también reducidas en esta planificación.

Pero el caso es que el proyecto se quedó en una ejecución mínima, y en 1927, solo se han construido las 70 viviendas de obreros en las manzanas anteriormente señaladas, y el barrio de empleados se reducía dos casas para jefes de servicios y otras cuatro de contra maestres. Francisco Gay trabajó para SECEM hasta 1922.

Los servicios básicos del incipiente barrio se fueron cubriendo poco a poco. La primera escuela, desde un principio insuficiente, se construye en 1921 junto a la denominada manzana 3 del barrio. También la primera cooperativa economato para abastecimiento del barrio. En los años siguientes, SECEM construiría un grupo escolar (1926) colindante a la primera escuela. En 1924 se construye un mercado mejor acondicionado, con comedor de obreros y distintos puestos (carne, pescado, hortalizas, comestibles, churros...) así como servicios básicos como la barbería (añadida unos años después en una ampliación del mercado) y un lavadero.

Las comunicaciones de esta primera barriada con la ciudad de Córdoba se cubrieron en principio con un servicio de autobuses de la propia empresa y más tarde, a partir de 1925, con un servicio regular realizado por la empresa S.A. de Transportes Automóviles. Los empeños para comunicar la fábrica con la ciudad mediante un tranvía nunca llegaron a buen puerto.

Francisco Gay trató de dinamizar el trazado urbano no solo con el diseño general de la planta del conjunto, sino con una notable variedad de tipologías de viviendas. Diseñó al menos 5 tipologías de viviendas para el barrio obrero. Son diseños sencillos, con jardín en su parte delantera y otro más amplio en la parte trasera. La idea de autosuficiencia y mejora de las condiciones de vida de los obreros radicaba en la propia dinámica creada en el hogar. Las viviendas eran pequeñas, pero las parcelas garantizaban poder explotar una huerta y tener algunos animales para cría. Las calles secundarias, siguiendo los modelos ingleses, servían para facilitar las labores en los jardines traseros. Las viviendas eran en su mayoría de una planta, salvo una de las tipologías que era de dos.

La empresa generó un sistema de ocupación de la vivienda similar al de otras empresas en esas mismas fechas en España. Las viviendas podrían ser ocupadas

mediante una renta accesible por el trabajador y su familia mientras éste fuera trabajador de SECEM. La empresa dotaría además de los servicios básicos como luz, agua, limpieza, educación, atención médica primaria... también la seguridad del conjunto mediante un cuerpo de guardia que no solo velaba por la seguridad de los vecinos, sino por el cumplimiento de las normas de conducta aconsejadas por la propia empresa. Este tipo de relaciones en las que el puesto de trabajador genera una dependencia a la propia vivienda normalmente se pervierten minimizando las demandas de los trabajadores en relación a las condiciones de trabajo, así como el uso de una normativa de conducta que sale más allá de la propia fábrica para regular los modos de convivencia vecinales terminan generando igualmente un paternalismo excesivo. Las luchas sindicales que posteriormente caracterizarán a los trabajadores de SECEM irán muchas en este sentido. No sería hasta 1976 cuando SECEM procede a la negociación y venta de las casas a los obreros que en esos momentos las ocupaban, liquidándose su relación con las mismas y los servicios que a ellas prestaba.

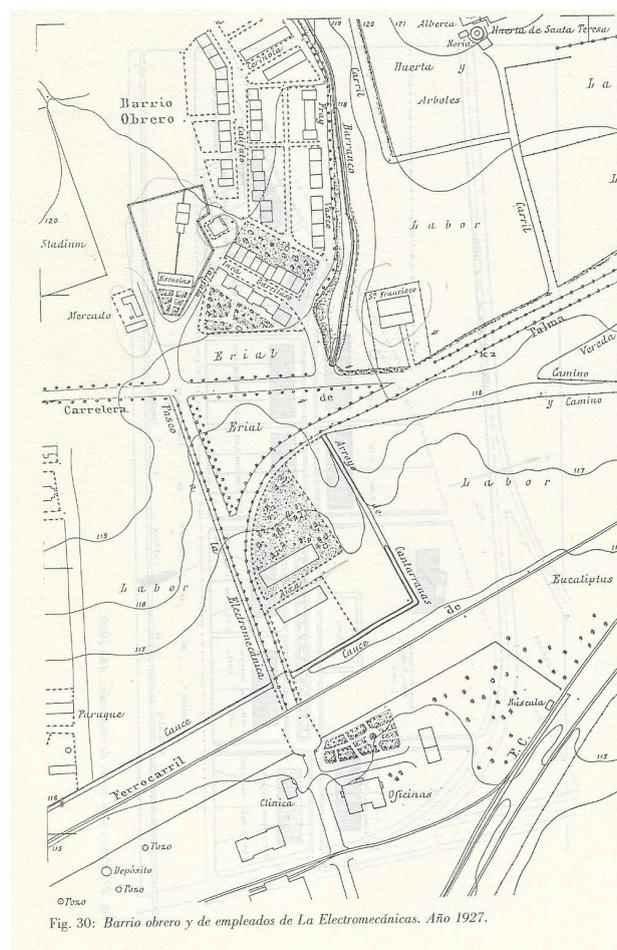


Fig. 30: Barrio obrero y de empleados de La Electromecánicas. Año 1927.

Con la llegada de Benito Arana a la dirección de la empresa en 1930 se produce un impulso constructivo a la fase iniciada por Francisco Gay que tendrá que diseñar e

implementar el propio Arana. En Consejo de Administración de la empresa decidió en 1931 la ampliación del barrio obrero y en 1932 comenzó su ejecución. Arana diseñó tres tipologías de viviendas de las que finalmente se ejecutarán solo dos. Finalmente, el conjunto se ampliará en 5 manzanas siguiendo estas dos tipologías; el tipo 2 de 41,28 m² y las de tipo 3 con 47,53m². Las viviendas constaban de tres habitaciones y se accedía a las mismas cruzando el jardín por lo que no presentan calle de servicio como las de Francisco Gay.

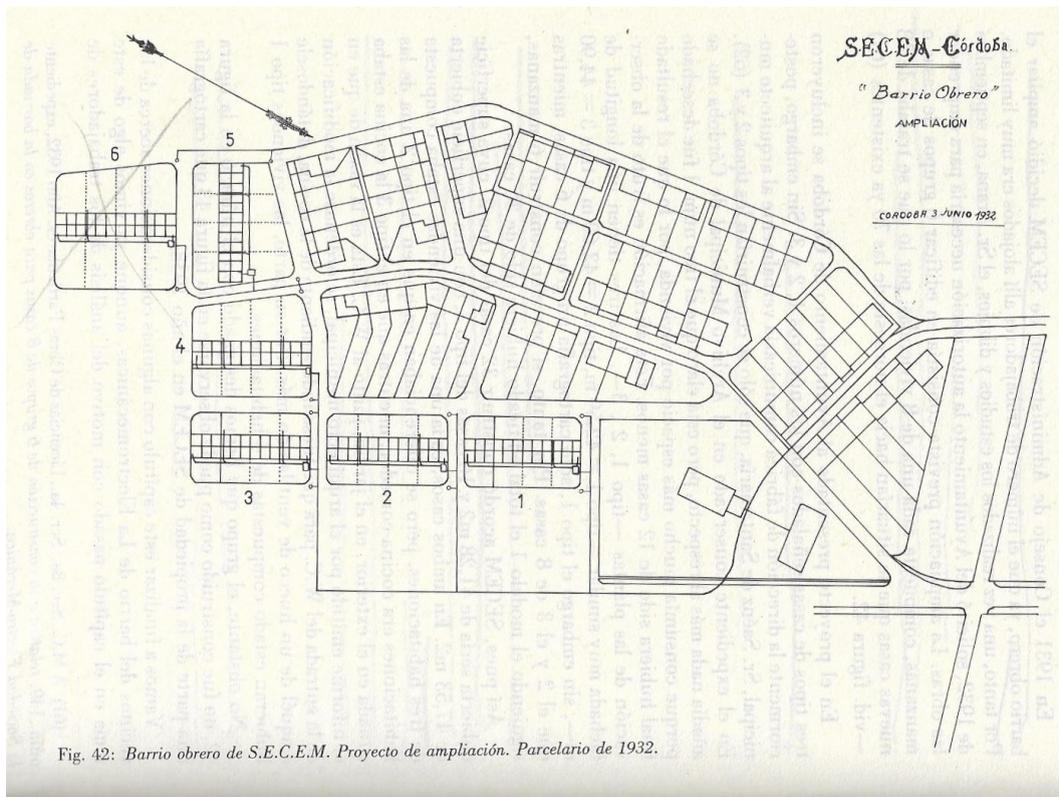


Fig. 42: Barrio obrero de S.E.C.E.M. Proyecto de ampliación. Parcelario de 1932.

El barrio de los empleados (conocido como de los ingenieros) quedó desvirtuado de la proyección inicial del arquitecto francés, mucho más ambiciosa. Finalmente se construyeron seis casas al otro lado de las vías, siguiendo a grosso modo su esquema compositivo, pero con una drástica reducción del tamaño de las parcelas. Actualmente se conservan dos de las casas. Han llegado hasta hoy en un muy buen estado de conservación y sin apenas cambios sustanciales sobre los proyectos originales. Las casas quedan elevadas sobre el terreno y presentan un esquema de terrazas abiertas al jardín. La puerta principal presenta un arco con molduras en hornacina.

Los barrios informales. Los años 20

La alta demanda de habitación por parte de los obreros y técnicos de SECEM en la primera década de existencia, así como las deficiencias de transporte hasta la

ciudad de Córdoba hicieron que proliferaran dos núcleos habitacionales que no eran propiedad de SECEM pero que forman parte de esta historia de igual forma. Tengamos en cuenta que, durante las décadas de los años 20 y 30, tan solo un 10% de los trabajadores eran nacidos en Córdoba capital. Casi todos procedían de la inmigración del resto de la provincia.

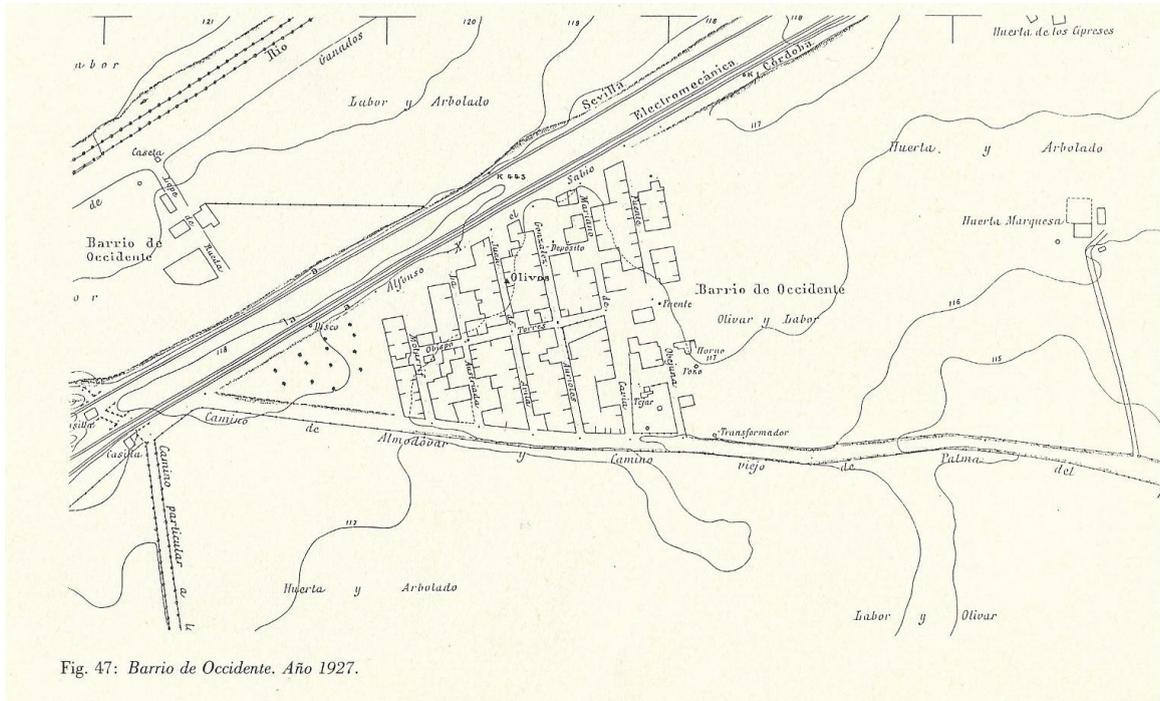


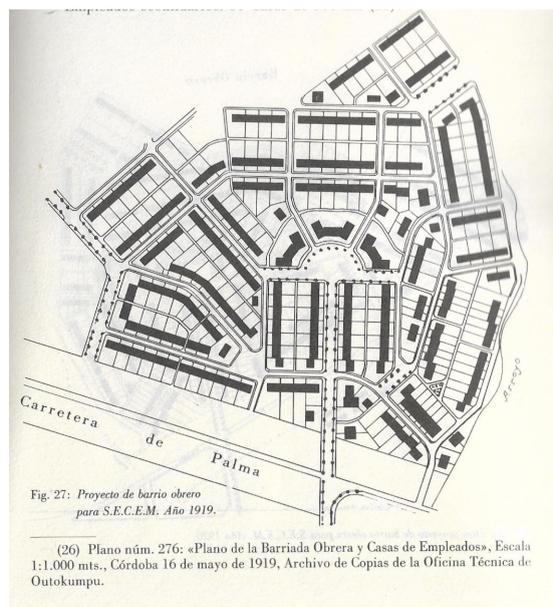
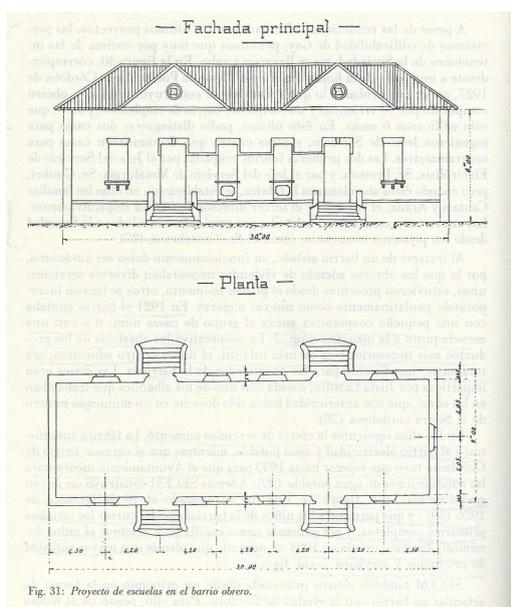
Fig. 47: Barrio de Occidente. Año 1927.

El primero fue el conocido como Barrio de Occidente (actual Los olivos borrachos). Barrio ocupado en su mayoría por empleados y obreros de SECEM a finales de la década de los años 20 así como por algunos trabajadores del ferrocarril y en menos número algunos militares.

El segundo fue más humilde pues se trata de la actual manzana conformada por la actual calle Manos Unidas con Cañada Real Mestras. En esta zona el ingeniero de la SECEM Félix Cantabrana construyó su casa. Félix Cantabrana Mateo era un ingeniero civil vasco destinado a Electromecánicas que llegó a la ciudad en 1915, cinco años antes de inaugurarse su plaza principal. Contaba aún con los barracones para los trabajadores que le dieron el nombre de barriada de la Bomba. Cantabrana fue contratado para el diseño y construcción de algunas pequeñas líneas de ferrocarril en el interior de la fábrica. Cuando las casitas unifamiliares comenzaron a crecer en torno a la industria, Félix construyó la suya en Las Delicias, junto al bar que llevaría ese nombre, referente, con la venta San Francisco, de Poniente. La carestía de viviendas en la zona, hizo que construyera dos casas de vecinos en la Calle Lope de Rueda. Estas casas de su propiedad albergaron a unas 20 familias, unas 65 personas.

El Barrio II. Fernando de la Cuadra

Fernando de la Cuadra comenzará a trabajar en el proyecto del nuevo barrio a finales de la década de los 30. El proyecto contempló la creación de un barrio más articulado, con mejores dotaciones proyectadas a la vez que se adecuaba a una serie de requerimientos formales e ideológicos fruto del brusco giro político que tomó el país tras la Guerra Civil. Con esto, al control social ejercido por la empresa en las décadas anteriores, se superpone un nuevo ambiente social y moral que cambia radicalmente las relaciones entre la empresa y sus trabajadores, así como el propio sistema de convivencia. El nuevo poblado quedará articulado a una gran plaza dominada por la Iglesia Nuestra Señora del Rosario, inaugurada por Fray Albino en 1947. Recordemos que en el proyecto de Francisco Gay no había iglesia, y que estas funciones se cubrieron en la primera de las escuelas que los domingos se adecuaba al culto religioso. Algo parecido pasaba en el proyecto que el propio De la Cuadra presentó para el Concurso de Anteproyectos de los poblados, donde las bases del concurso no contemplaban la construcción de la iglesia en la nueva población. El proyecto incluiría un total de 86 viviendas que seguirán la tipología de ciudad jardín marcada por Francisco Gay y que había sido un tanto descuidada por Arana en la ampliación, ya que eliminó los jardines traseros y con ello el sistema viario de calles secundarias, dejando tan solo un jardín delantero, pero de pequeñas proporciones. También incluiría un grupo escolar de niños (Calle Arteché, 3) y otro de niñas (Calle Bilbao, 1). Ambos se han conservado, aunque el de niñas se transformó en el Club de Matrimonios, uno de los lugares emblemáticos del barrio y verdadero centro social y vecinal del mismo.



También se conserva, aunque con importantes modificaciones la Escuela de aprendices (1947).

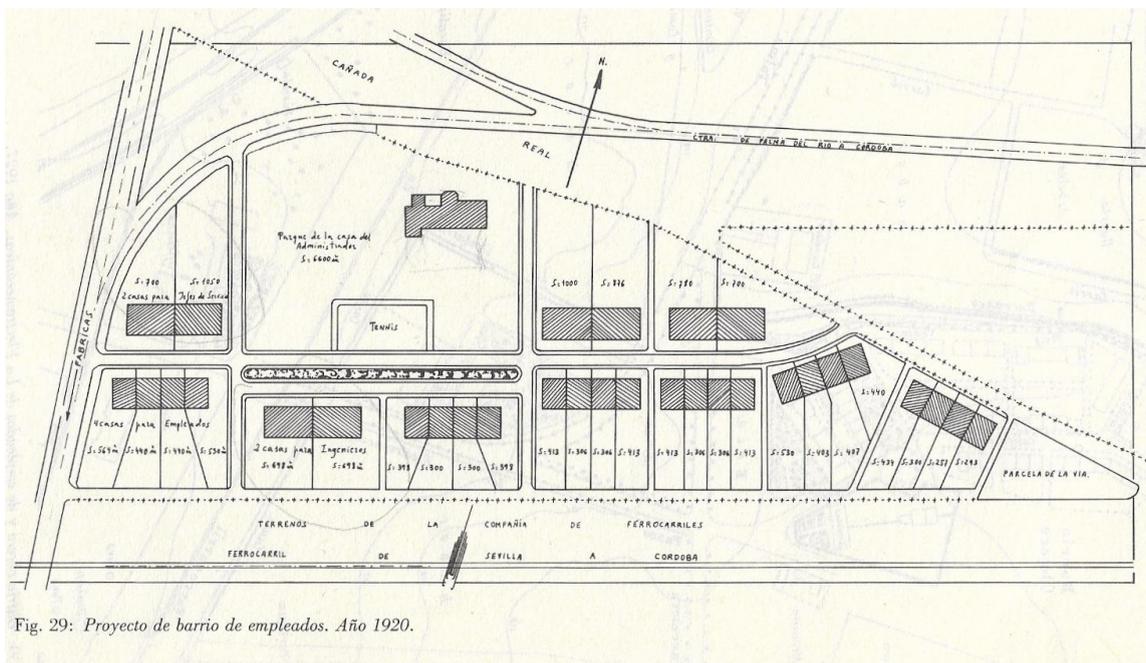


Fig. 29: Proyecto de barrio de empleados. Año 1920.

La iglesia diseñada por Fernando de la Cuadra era propiedad de SECEM. La iglesia es quizás el edificio que mejor resume los condicionantes marcados en los años 40 en la arquitectura española. De la Cuadra tuvo que diseñar un edificio anacrónico, muy en el espíritu de los tiempos marcados por las arquitecturas de los Luis Moya o el giro radical de Luis Gutiérrez Soto que marcaran el devenir por estos años de autarquía. Faltarían pocos años para que arquitectos como Carlos Arniches tuviera la valentía de diseñar la iglesia de Algallarín (Córdoba, 1952), Alejandro de la Sota en la de el poblado de Esquivel (Sevilla, 1952) o las teorías sobre nuevas formas de arquitectura religiosa que empezaron a difundirse a través de la revista ARA (Arte Religiosos Actual) editada por los padres dominicos y fuertemente apoyada por las obras de Miguel Fisac (especialmente en el convento de Arcas Reales de Valladolid). Recordemos que la iglesia de Fernando de la Cuadra fue inaugurada por Fray Albino, el mismo que mandó destruir pocos años después las pinturas de Manolo Millares en el ábside principal de la iglesia de Algallarín.

El templo presenta un atrio profundo de cuatro arcadas que queda equilibrado en su simetría con el volumen contundente y algo pesado de la torre campanario. Bloque prácticamente cerrado hasta el cuerpo superior donde en forma de templete y con un cuidado desarrollo de arquitos y molduras da cobijo al cuerpo de campanas. Interiormente presenta tres naves amplias, siendo la central de mayor anchura y altura. Fernando de la Cuadra tenía que conocer el espacio central que en esas mismas fechas acaba de concluir Secundino Zuazo en la sede del Banco de España

en Córdoba. Opta por los mismos recursos tomando la mezquita de Córdoba como inspiración, aunque en las proporciones y en algunas soluciones formales no está a la altura del proyecto de Zuazo. Las columnas, de inspiración omeya de la época de Al-Haken II, sostienen un cimacio que despliega el juego de la doble arcada, aunque sin recurrir al arco de herradura en voladizo. En las columnas interiores de las naves laterales, el cimacio presenta un esquema desproporcionado para poder recoger los apoyos para los arcos que cortan el sentido de la nave y proyectan las bóvedas de crucería de los tramos. La cabecera del templo se resuelve con un arco toral, cuyas molduras se recogen también en las columnas de inspiración Omeya. Las molduras presentan una decoración de paño de sebka y un intradós del arco en arquillos lobulados pronunciados. El templo se ha mantenido en un excelente estado de conservación.

El Barrio III. Eduardo de Figueroa y Alonso Martínez

Figueroa, de cuya trayectoria ya hemos tratado, va a seguir con el esquema general marcado por Francisco Gay para el primer diseño de 1918. Se construirán 230 casas en la parcela situada entre las calles Ángel Castiñeira, Ingeniero Benito Arana, Papa Juan XXIII y Sierra de Cazorla. El barrio presenta un trazado sencillo en retícula con cuatro calles transversales en el eje E-O y tres en el eje N-S. Cada una de las seis manzanas resultantes quedaría dividida en otras tres. Dos de cierre, que darán hacia el exterior del conjunto, y la principal que se resuelve con una calle de servicios interna fiel reflejo del esquema de Ciudad jardín seguido por el arquitecto. Las casas presentaban un jardín delantero con una valla de hormigón de color blanco que le separaba de la calle pública. Las casas presentaban una entrada directa al salón, tres dormitorios, una cocina en el paso hacia la huerta y un baño con entrada desde la huerta. Los jardines-huertos traseros se separaban unos de otros por las vallas de hormigón blanco, generando un entorno aireado, comunitario y vecinal.

En las esquinas de las manzanas que marcan el perímetro del barrio aparecen casas de dos alturas, con un amplio jardín delantero que da a dos de las calles manteniendo un jardín trasero de menor superficie.

Hoy día se conservan pocas casas que no hayan sido modificadas de forma importante, y ninguna en su estado original. Las casas han cerrado con muros los espacios de las huertas traseras y sustituido en la mayoría de los casos las verjas originales de los jardines delanteros por muros.



SECEM. LA FÁBRICA

Tras la selección y adquisición de los terrenos, la compañía comenzó a preparar los terrenos. Los trabajos de nivelación y relleno se adjudicaron al contratista Sr. Santuré. Las obras de infraestructuras hidráulicas se encargaron a Enrique Torres Tábor. También comenzaron los diseños para las pequeñas vías de ferrocarril que se usarían tanto para las primeras obras de adecuación como posteriormente para mover los materiales en el desempeño diario de las labores propias de la fábrica. Aún hoy día se conservan algunos metros de estas líneas internas de tracción humana que fueron diseñadas por el ingeniero vasco Félix Cantarrana.

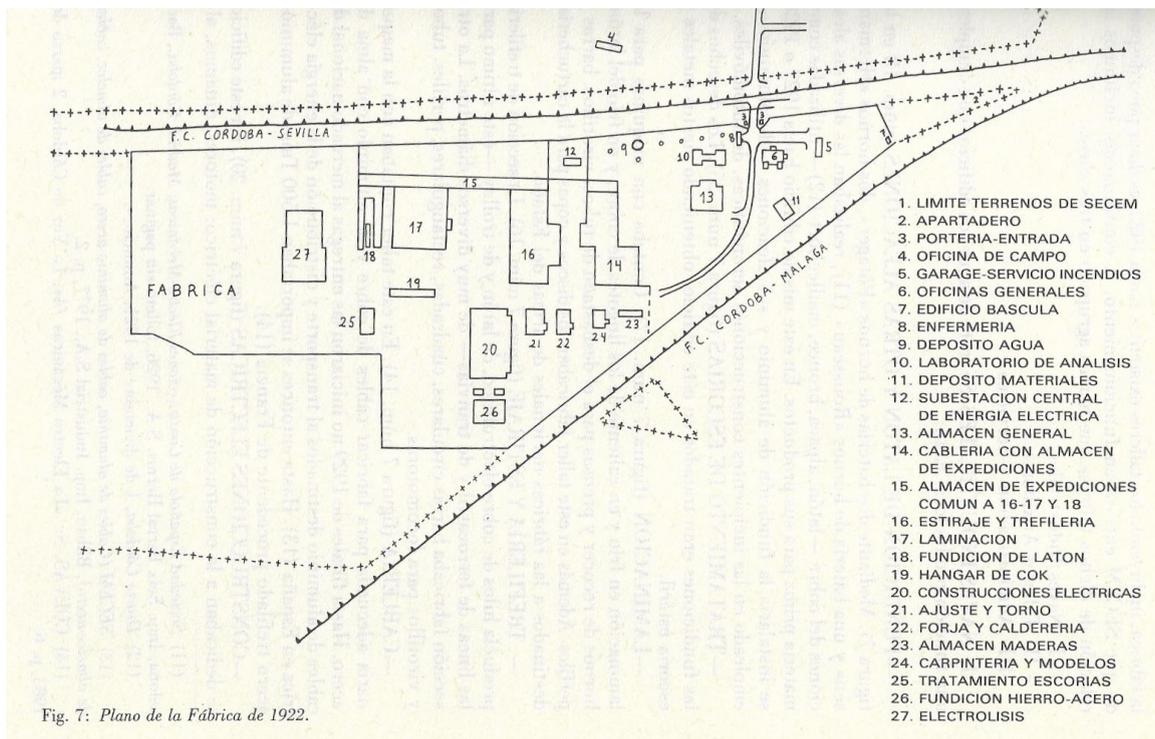


Fig. 7: Plano de la Fábrica de 1922.

Los primeros planos de la fábrica se diseñaron en París. Como afirma Sarmiento, se trataba de tres planos propuestos firmados por Francisco Gay en noviembre de 1917. Francisco Gay fue designado por el Consejo de administración a expensas de los inversores, en su mayoría de origen francés, que apostaron por un compatriota. Este hecho era común en este tipo de inversiones foráneas como vemos en el caso de la Cía. Río Tinto para quien se contratará al arquitecto inglés Alan Brace.

El grueso de las obras se llevará a cabo entre 1918 y 1921. En primer lugar, los edificios destinados a producción y posteriormente los destinados a servicios varios.

Las construcciones quedaron divididas en tres grandes grupos.

1. Naves industriales
2. Talleres Auxiliares
3. Administración y servicios

Las Naves industriales eran aquellos edificios que cumplían una función en el sistema de producción. Eran los siguientes: Fundición de latón y otras aleaciones, Tratamientos de escorias, Laminación, Trefilería y Estilaje, Construcciones Eléctricas, Fundición de Hierro y Electrolisis.

Los Talleres Auxiliares eran aquellos destinados al buen funcionamiento y mantenimiento de las naves industriales. Estos espacios fueron: Ajuste y Torno, Forja y Calderería, Carpintería y Modelos, Subestación Eléctrica y Deposito de Agua.

Los edificios destinados a Administración y servicios eran: Almacén general, Hangar de Cok, Almacén de Expediciones, Garaje Servicio de Incendios, Laboratorio, Oficinas Generales, Portería-Entrada y Enfermería.

En 1930 la empresa CENEMESA estableció su fábrica para lo que SECEM cedió los talleres de construcciones eléctricas, mecánico, forja y carpintería. Poco después construyó sus oficinas centrales (1932). Con esta reestructuración, SECEM tuvo que redefinir funciones y construir nuevos espacios para dotar de los servicios cedidos a su propia producción. Se construye en estos momentos (1932) un complejo para la electrolisis formado por varios edificios y un apartadero junto a las vías del tren.

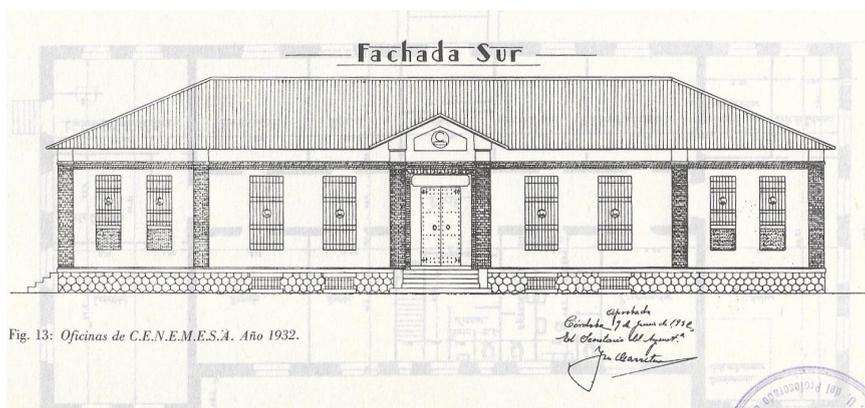


Fig. 13: Oficinas de C.F.N.E.M.E.S.A. Año 1932.

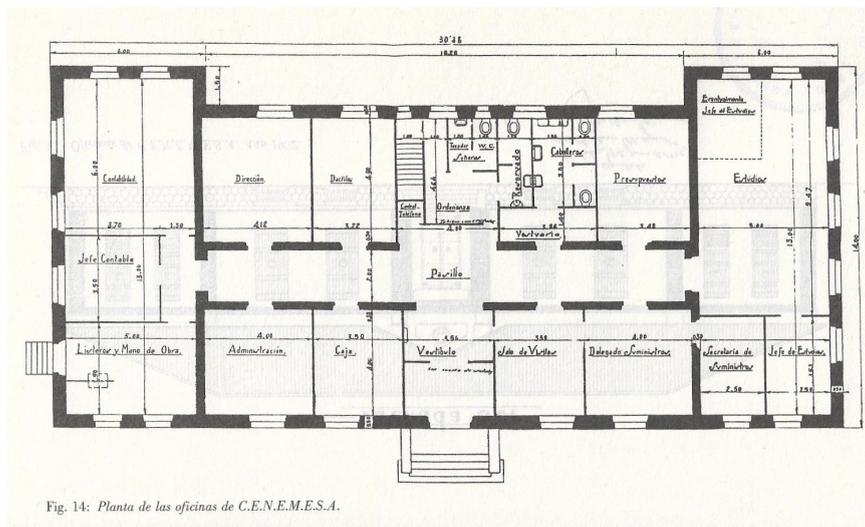


Fig. 14: Planta de las oficinas de C.F.N.E.M.E.S.A.

Sistemas de construcción

En un primer momento, la empresa decidió que el sistema general de construcción de las estructuras fabriles sería el hormigón armado. Para ello se llegó a contratar al ingeniero Sr. Lemaire. Pero poco después, la empresa cambió esta decisión y se decidió por una estructura mixta donde predominaban las vigas de acero laminado. El sistema se basaba en elementos prefabricados de acero que determinaban un sistema modular simple longitudinal que se cerraba mediante muros de sillares de piedra en sus basamentos y con bloques de cemento y carbonilla. Las cubiertas de las naves eran a diente de sierra o a dos aguas. En general, las construcciones, en su exterior se presentaban de forma sencilla, limitando los huecos a las cubiertas para producir una iluminación cenital y remarcando sus partes vivas con superposición de ladrillos. Los basamentos de piedra presentaban molduras sencillas.

El sistema escogido proviene de la tradición anglosajona decimonónica, que presenta sin embargo cierta continuidad constructiva especialmente en los Estados Unidos en los primeros años del siglo XX.

Los edificios conservados

El más destacado de todos es sin duda el **Edificio Administrativo de SECEM**. En 1919 se iniciaron las obras que concluyen en 1921. Es diseño de Francisco Gay. Tuvo como función las tareas de administración de la empresa que hasta esas fechas se realizaban en la primera sede situada en el Paseo del gran Capitán 5. Se trata de un edificio de dos plantas con un amplio sótano. Exteriormente se resuelve con paramentos enfoscados en blanco y sillares de piedra arenisca en las partes vivas. Todo el edificio se sostiene en un alto basamento de piedra caliza. En fachada presenta un esquema simétrico dominado por una fachada clásica de orden dórico.

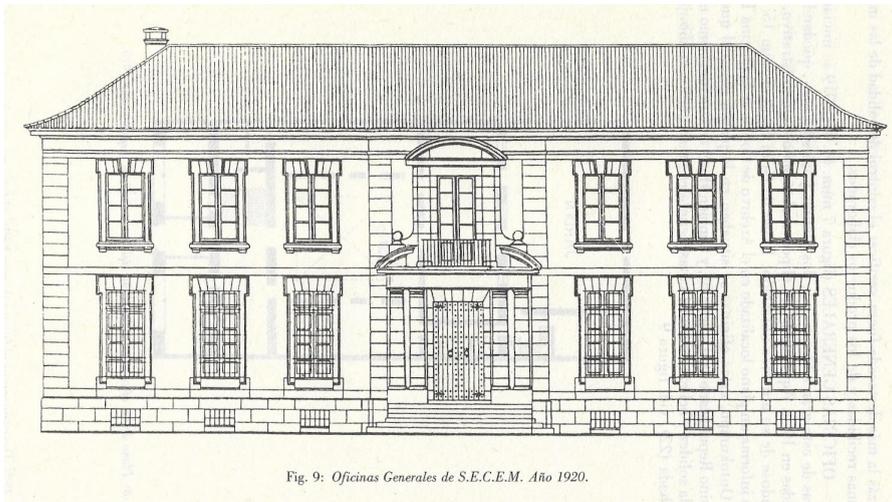


Fig. 9: Oficinas Generales de S.E.C.E.M. Año 1920.

A la puerta se accede por una escalera de seis escalones, los dos primeros de mayor anchura y el resto delimitado por sillares de piedra que se prolongan desde la línea de fachada. Dos parejas de columnas adosadas sobre plinto enmarcan la puerta de acceso. Sostienen un entablamento sencillo que soporta un frontón de arco bajo partido. En el cuerpo alto un balcón de proporciones generosas se enmarca en dos pilastras que sostienen un frontón de arco rebajado de marcadas molduras. El conjunto de fachada queda enmarcado a su vez con una insinuada pilastra de sillares que llegan hasta la línea de imposta.

El edificio de oficinas presenta un amplio espacio central que desemboca en la escalera de acceso a la planta superior. La planta principal deja al descubierto hoy día las potentes vigas de acero que sostenían la planta superior y las cubiertas del sótano.

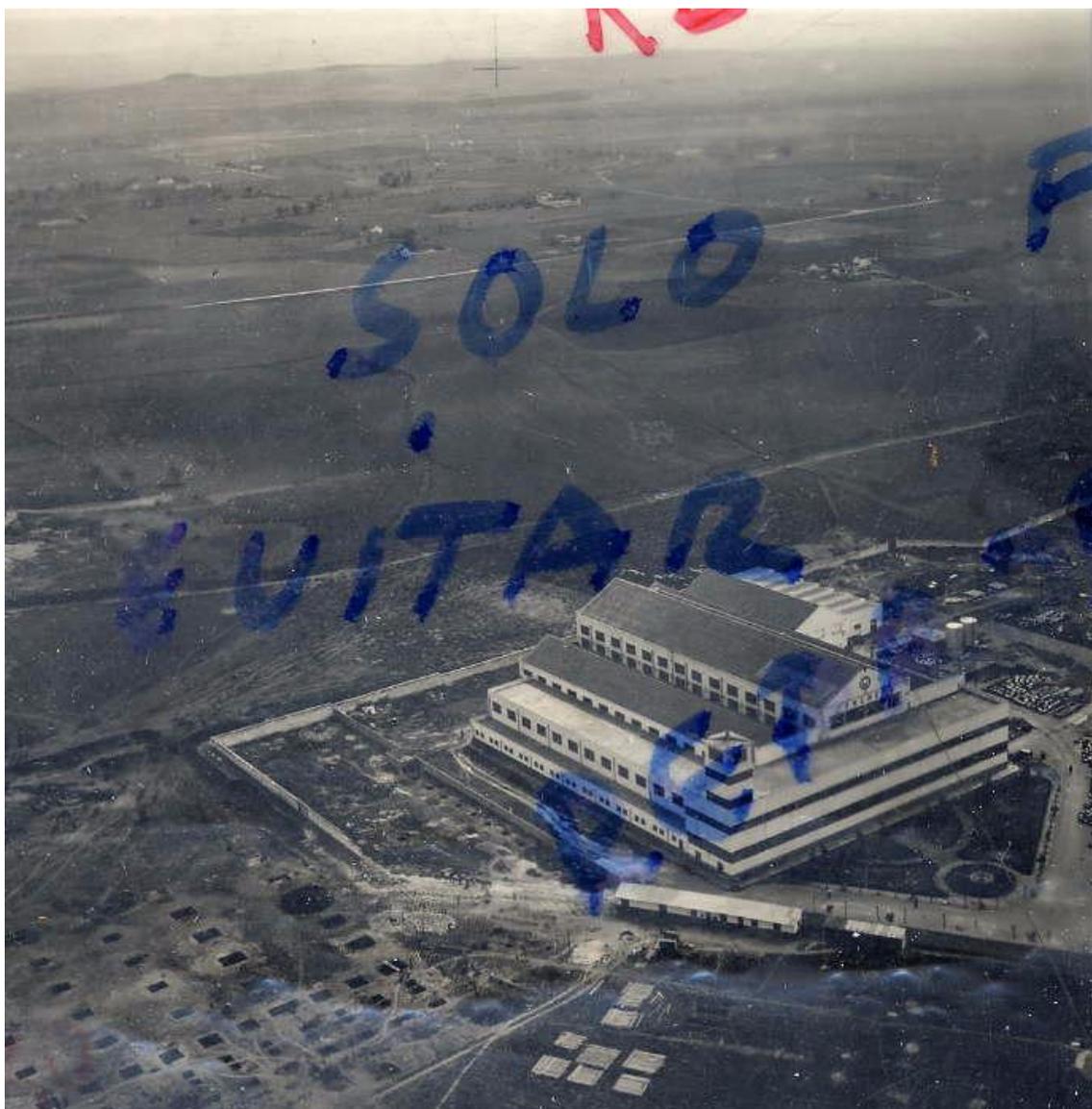
El edificio se articulaba mediante una serie de patios y unas naves con cubierta en diente de sierra que daría al conjunto un peculiar sincretismo entre arquitectura clásica e industrial.

El edificio de la **subestación eléctrica** comenzó a funcionar en 1927 en sustitución de otra anterior que resultó insuficiente para las necesidades de la fábrica. Su función era la de transformar los 70000 voltios procedentes de Peñarroya a 5000 voltios y distribuirlos por la fábrica, donde en función de las necesidades se pasaba a 250/380 voltios.

Se trata de un edificio sencillo, de tres plantas de altura (la primera cegada) pero con claras intenciones compositivas que se hacen especialmente visibles en los dos cuerpos torre que sobresalen de la línea del edificio, presentando dos ventanas en óculo segmentado verticalmente y enmarcado por unas molduras de hormigón.

El **almacen de acabados** (Hoy en uso por Cunext). Es uno de los escasos restos que quedan de la antigua SECEM. Era uno de los almacenes que mantenía la empresa. Este se destinaba a guardar producto acabado. El otro de similares características no conservado hoy día servía para guardar las materias primas que no fueran carbón ni madera, ya que estos materiales contaban con sus propios almacenes. En general esta nave de almacenaje es un buen ejemplo para hacernos una idea del aspecto del resto de edificaciones ya que sabemos por documentos gráficos que se mantuvo una coherencia en la apariencia formal de los mismos. Sobre un basamento de piedra se alza el edificio con un juego de enfoscado blanco que dialoga con el ladrillo presentado en las partes vivas. De apariencia clásica, el cuerpo general, presentado en su lado corto y de entrada con un gran frontón triangular, se veía acompasado en sus lados largo por otros dos frontones que a modo de espadañas rompían la monotonía del conjunto.

Antiguas instalaciones de CENEMESA (Hoy en uso por ABB). Uno de los escasos restos que quedan es la nave de transformadores, construida en algún momento próximo a 1945. En el momento de la creación de la fábrica en 1930 se comenzaron a utilizar las naves aportadas por SECEM y se construyeron naves provisionales para carpinteros, fontaneros, etc. Todas estas naves están hoy desaparecidas.



Se conserva la nave de transformadores, construida en los años cuarenta, cuya fachada principal (orientada a noroeste, hacia la antigua entrada desde SECEM) está presidida por una pequeña torre de planta cuadrada y cubierta a cuatro aguas ubicada a su izquierda. Esta fachada, correspondiente al módulo de tres plantas destinado a oficinas, está formalmente compuesta en franjas horizontales que alternan paramento blanco y fábrica de ladrillo, recogiendo estas últimas la apertura

de huecos de ventana. La parte industrial de este edificio ubicada tras la pieza administrativa, está muy transformada.



Los terrenos ocupados por CENEMESA fueron, al menos en origen, menos espaciosos que los de SECEM. Además, no tuvo un número tan elevado de talleres ni de construcciones de tipo no productivo, ni tampoco emprendió la construcción de viviendas obreras. Suponemos por ello que la mano de obra de CENEMESA pudo disfrutar de los espacios de hábitat de SECEM, lo que haría innecesaria la construcción de otros nuevos. Debió existir una verdadera convivencia entre los obreros de una y otra fábrica, siendo incluso el acceso a su lugar de trabajo común. En el espacio de CENEMESA hubo también construcciones de tipo no productivo, como las oficinas, el economato, el comedor o la escuela de aprendices, entre otras.

(1)



En un principio, el funcionamiento de ambas fábricas estaba socialmente relacionado, pero a partir de la apertura del nuevo acceso (sureste), las instalaciones quedan seccionadas por el trazado ferroviario y urbanísticamente se relacionan con la trama circundante de manera independiente, con accesos muy distantes

conectados con barrios distintos. Podríamos decir que ambas industrias, aun estando en el mismo sector de suelo industrial, están espalda con espalda.

En la entrada al recinto se haya un interesante mural cerámico, instalado en la época en que la fábrica fue adquirida por Westinghouse, del que, hasta el momento, desconocemos la fecha exacta de colocación y su autoría.





ELECTROMECÁNICAS EN EL PGOU

En cuanto a la protección que actualmente se recoge en la normativa municipal, sólo el conjunto de la Barriada de Electromecánicas se encuentra entre los relacionados en el *CAPÍTULO TERCERO.- ORDENANZA DE EDIFICIOS PROTEGIDOS*:

Sección 3ª

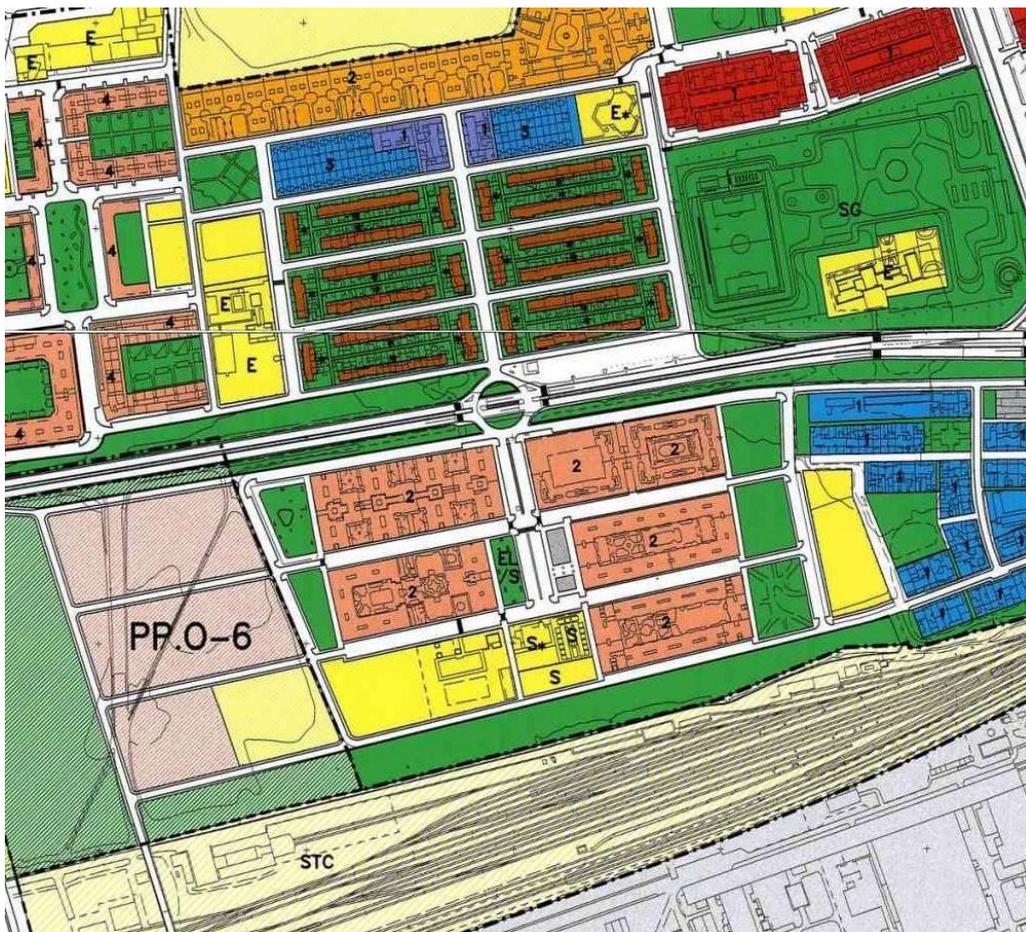
NIVEL DE PROTECCIÓN GLOBAL MÁXIMO. (C).

Artículo 13.3.15. Definición y ámbito de aplicación.

Se aplica a edificios que, sin tener el valor simbólico de la monumentalidad históricamente reconocida, presentan cierta singularidad, bien tipológica, constructiva o funcional, bien de lenguaje o estilo, en virtud de los cuales deben ser objeto de protección.

Los edificios comprendidos en esta categoría aparecen marcados de marrón oscuro en el plano de Calificación, Usos y Sistemas y se relacionan a continuación:

- *Carretera Almodovar (conjunto Bda Electromecánicas)*

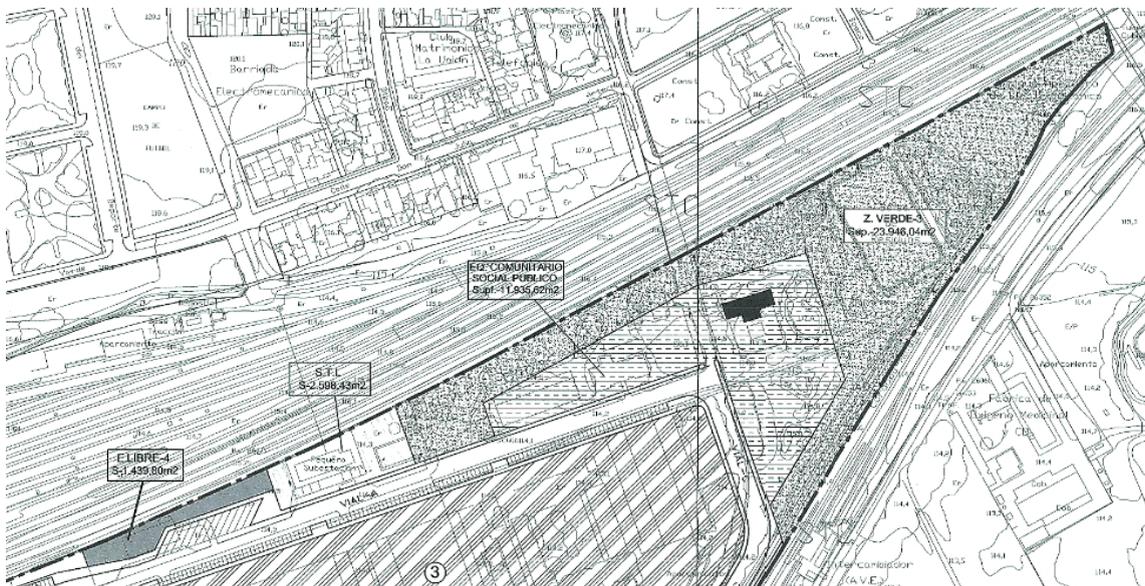


A parte de esta protección global, no hay ninguna figura de protección asignada a ninguno de los restantes edificios reseñados en el presente informe. Siendo así que, por ejemplo, el antiguo barracón cuyo último uso fue Economato, aparece como

suelo residencial o el antiguo Cuartel de la Guardia Civil, como equipamiento comercial pero sin ninguna protección.

Por otra parte, el suelo industrial en el que se encuentran las antiguas naves de SECEM está dentro del PERI-PJ PARQUE JOYERO, cuya aprobación definitiva se produjo en 2007. En la memoria del PERI, *Apartado 5. Justificación de la propuesta*, se reseña la ubicación de las Áreas Libres en el borde noreste y la conservación del edificio de oficinas, aunque no desarrolla dicha protección:

- Situar las áreas libres del Area en el borde noreste de forma que tensione la fluencia de uso del vial más septentrional, conservando y protegiendo el edificio original de oficinas de dirección para Equipamiento Comunitario Público, en el borde este, en el límite con el Suelo Urbanizable y sobre el acceso, complementando el área prevista en la R-P.G.O.U de protección de la variante Oeste.



El informe arqueológico hace mención a estructuras de época romana aparecidas en los primeros años del S.XX durante la construcción de la SECEM, y de las cautelas a tener en cuenta en caso de nueva edificación con sótano o afección al subsuelo, cimentación o vía pública. No menciona las estructuras sobre rasante de la época que aún se conservan.

En cuanto a la zona industrial en la que se ubica ABB (antigua CENEMESA), se contempla como Suelo Industrial en suelo urbano, sin obligación de desarrollar ningún tipo de planeamiento y sin ninguna protección a las estructuras edificatorias existentes.

Por tanto, en cuanto a la presencia de Electromecánicas en el PGOU se deduce lo siguiente:

- La zona residencial Electromecánicas I, tiene una protección Global.
- Ninguno de los restantes desarrollos residenciales o edificaciones singulares (Iglesia, Club de Matrimonios, Economato, Cuartel, Escuelas...) tienen protección alguna.
- El edificio de oficinas, actualmente dentro del PERI PJ, queda integrado en la zona de equipamiento comunitario y zonas verdes y por tanto deberá pasar a propiedad municipal.
- Se establece la obligación de conservar y proteger el edificio de oficinas pero sin determinar en ordenanzas del PERI el grado de protección ni las estructuras a conservar.
- Ni la subestación eléctrica ni ninguna de las naves que aún se conservan quedan protegidas.



CONCLUSIONES

DEL ESTUDIO DIAGNÓSTICO Y DE TRABAJO DE CAMPO SOBRE EL CONJUNTO INDUSTRIAL Y RESIDENCIAL DE ELECTROMECAÑICAS

Justificación

Se entiende por “patrimonio industrial” el conjunto de elementos de explotación industrial, generado por las actividades económicas de cada sociedad que responde a un determinado proceso de producción y a un sistema tecnológico concreto caracterizado por la mecanización dentro de un determinado sistema socioeconómico.

Desde la década de 1960 ha ido aumentando de forma espectacular el interés por la arqueología industrial, primero en Gran Bretaña y en Estados Unidos, y más tarde en otros países. En España, aunque más tardíamente, el campo de la arqueología industrial se ha ido desarrollando también con gran fuerza, y han aparecido grupos de defensa del patrimonio histórico industrial en prácticamente todas las regiones.

El patrimonio industrial, como otros sectores del patrimonio cultural, se encuentra amenazado en todo el mundo. Los cambios económicos e industriales que han marcado los dos últimos siglos han tenido un gran impacto en numerosos sitios, que a menudo se extienden en zonas amplias, que han quedado abandonados debido a los cambios de las tecnologías o al agotamiento de los recursos naturales.

El contenido de la expresión “patrimonio cultural” ha cambiado bastante en las últimas décadas, debido en parte a los instrumentos elaborados por la UNESCO. el patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también formas de sociabilidad, tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional, a los oficios y las vinculaciones sociales con los bienes de la industrialización.

Pese a su fragilidad, el patrimonio cultural inmaterial es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización. La comprensión del patrimonio cultural inmaterial de diferentes comunidades contribuye al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida.

Las barriadas vinculadas a la empresa Electromecánicas constituyen una porción relevante de la ciudad de Córdoba y, tanto el conjunto industrial como el residencial y el de los equipamientos, tuvieron una importante relevancia social e industrial desde comienzos del siglo XX. Los inicios de la segunda industrialización en Córdoba, el proceso de visibilización de la vida de las y los trabajadores, las innovaciones urbanísticas y arquitectónicas, son algunas de las aportaciones que afectaron de modo positivo al desarrollo de la ciudad cordobesa durante la primera mitad del siglo XX

El significado y la valoración del conjunto industrial y residencial de Electromecánicas han quedado recogidos en múltiples publicaciones científicas desde los años 90 del pasado siglo y quedó ampliamente registrada en la exposición “Electromecánicas 1919-2019” y en la publicación posterior, donde se recopilaron todas las aportaciones realizadas por diferentes personas que habían estado vinculadas a SECEM o a alguna de las industrias que prosiguieron con la producción industrial, testimonios de carácter tanto documental como fotográfico, reflejado en la cesión de objetos o en la colaboración en el trabajo de historia oral que desembocó en más de 100 horas de grabación a los protagonistas de aquel tiempo.

Lo cierto es que esa idea de pertenencia a una realidad industrial y a la clase obrera, hace décadas que se va debilitando en las diferentes barriadas que conformaron la SECEM. Los cambios poblacionales, las modificaciones en el aspecto general urbano y la falta de herramientas de transmisión son barreras a romper con imaginación y de forma participada, con el objetivo de entrelazar la historia del barrio con la realidad actual.

La falta de señalética y paseos guiados que recojan las diferentes historias de la barriada es una de las carencias más fáciles de suplir y que pueden tener mayor impacto en la población si se hace con una dinámica participada y comunitaria. Las RRSS enfocadas a objetivos como este y el trabajo en los centros educativos del entorno son fundamentales para el traspaso generacional.

Legislación internacional y nacional

A este patrimonio le ampara el marco legal de los acuerdos firmados por el Gobierno Español que se derivan de su pertenencia a organismos internacionales, especialmente los adoptados en el seno de UNESCO.

En el ámbito internacional el patrimonio industrial aparece refrendado legalmente por un gran número de países ya sea mediante cartas jurídicas especiales o por medio de su inclusión en los desarrollos normativos que se refieren al patrimonio histórico o cultural.

- La Ley 16/1985 del 25 de junio del Patrimonio Histórico Español.
- El Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial
- El Plan Nacional de Patrimonio Industrial

Legislación andaluza

El reconocimiento legal del Patrimonio Industrial en Andalucía ha sido recientemente refrendado por la nueva Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía: Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 14 y 15 de noviembre de 2007 y publicada en el BOJA nº 248 de 19 de diciembre de 2007.

La revisión de la anterior Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía de 3 de julio de 1991 ha producido un cambio trascendental para el patrimonio industrial andaluz. Este cambio se sustancia en la inclusión de un título específico dedicado a este patrimonio en sus aspectos conceptuales, de clasificación, de especial protección y adecuación al planeamiento. Definiendo con claridad las figuras especiales de protección con arreglo a las tipologías generales de

Monumentos, Conjuntos Históricos y Sitios Históricos, añadiendo como especificidad la de Lugares de Interés Industrial.

Con esta Ley el Patrimonio Industrial de Andalucía adquiere cobertura jurídica específica, profundidad teórica y visibilidad social, destacándose en ella la importancia e interrelación entre los testimonios materiales, inmateriales y el paisaje. Por su excepcional interés y por su pertinencia en relación con la puesta en marcha del Inventario del Patrimonio Industrial de Andalucía reproducimos a continuación el articulado de la nueva Ley donde se menciona específicamente el Patrimonio Industrial.

Además, la Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía recoge de forma general al Patrimonio Inmaterial, al igual que en su anterior Ley 1/1991 de Patrimonio Histórico Andaluz y habla de “conocimientos y actividades”. En esta actual Ley de 2007, en su listado de tipos o categorías de BIC se refiere a estos bienes como “conocimientos y actividades”, en el contexto de la definición del Patrimonio Etnológico. A ellos y a su especial protección le dedica el Art. 63.

Valores

El conjunto industrial y los grupos de viviendas construidos por la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas S.A. (SECEM) en Córdoba se articuló en fases sucesivas. El conjunto residencial está compuesto por cuatro barriadas bien definidas -tres obreras (Electromecánicas I: 1919-1921; II: 1938-1945; y III: 1957-1958) y otra para ingenieros-, así como por toda una serie de instalaciones que, con otros usos o en el abandono, han llegado hasta nuestros días (buena parte de ellas concentrada en la barriada Electromecánicas II): barracas, plazas, iglesia, economato, colegios, escuela de aprendices, cuartel de la Guardia Civil, oficinas, etc. Se trata de un conjunto de gran valor patrimonial, capaz de revelar la interesante historia social que se esconde tras la mayor iniciativa industrial que ha tenido lugar en la capital cordobesa. Al mismo tiempo, constituye un caso único en la ciudad de promoción inmobiliaria por parte de una compañía industrial, y da buena cuenta de la evolución del urbanismo y la vivienda obrera a lo largo del siglo XX: desde los modelos internacionales de ciudad-jardín hasta la arquitectura de protección oficial.

Para su valoración seguiremos los criterios establecidos por el Plan Nacional de Patrimonio Industrial que propone una serie de criterios para la identificación y valoración de los bienes industriales.

Los principales valores que identificamos los sintetizamos a continuación:

1. El conjunto Industrial, residencial y de equipamientos generado por la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas S.A. (SECEM) se caracteriza por constituir un proceso global diacrónico, de carácter material e inmaterial.
2. En el conjunto Industrial, residencial y de equipamientos generado por la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas S.A se ponen de manifiesto una cualificación sustantiva y esencial de una zona urbanizada colindante a la vía del tren Madrid – Sevilla y la carretera de Palma del Río N-341.

3. Que como resultado de la complejidad de valores patrimoniales identificados en SECEM puede ser caracterizado el conjunto como un Paisaje Histórico Urbano que posee un elevado interés dados sus valores históricos, arquitectónicos, industriales, sociales y etnológicos, al constituir un lugar de memoria del proceso de la industrialización cordobesa y andaluza.
4. Que la estratigrafía histórica y patrimonial de Córdoba se ve fortalecida con la caracterización patrimonial de SECEM en concordancia con la normativa internacional que incide en la ampliación del paradigma de patrimonio cultural:
 - a. Desde su actualización: hacia cronologías recientes.
 - b. Desde su extensión: a tipologías escasamente representadas.
 - c. Desde la inclusión: de los valores técnicos, económicos y sociales.
 - d. Desde el paisaje: de sus relaciones con el territorio urbano y rural.

Por ello queremos resaltar la importancia de la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas S.A como un recurso activo para el desarrollo de la ciudad debido a la relación entre la historia del recinto, su arquitectura y las infraestructuras industriales con el modelo urbano de Córdoba en la primera mitad del siglo XX.

INTRÍNSECOS

- Trazado urbanístico de carácter planificado y funcional
- Vinculación histórica con la industrialización de Córdoba.
- Relación funcional con la minería de Cerro Muriano.

PATRIMONIALES

- Vinculación con modos de migración campo a ciudad.
- Modelo de hábitat doméstico funcional.
- Valor tecnológico de innovación y por la continuidad de usos.

VIABILIDAD

- Valor de conjunto como paisaje histórico urbano.
- Mantenimiento y rehabilitación de las áreas residenciales.
- Desarrollo de propuestas de recuperación de edificios para fines culturales o productivos.

A los tradicionales valores estéticos, históricos, tipológicos, constructivos o de uso; se suman en esta visión del siglo XXI otros como la sostenibilidad, la representatividad y la identidad social, o los modos de vida y de relación entre los vecinos.

Estrategia del proceso de patrimonialización

Tras la culminación de la primera fase del proyecto para la Documentación del patrimonio de la Industria de Córdoba, en el cual operaba el programa de Trabajo de campo con el Caso de estudio del conjunto Industrial, residencial y de equipamientos generado por la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas S.A. (SECEM) el Equipo de Investigación propone el siguiente proceso:

- Revisión de este informe y de sus conclusiones mediante su análisis y puesta en común por el Equipo de Investigación en el I Taller DOCUMENTA que tendrá lugar los días 12 y 13 de febrero de 2022.
- Apertura de un proceso participativo con los vecinos y vecinas. En él se tratará de transmitir el valor de conjunto de la barriada y se recogerán las reflexiones, necesidades, incertidumbres... que la gente que vive el barrio tiene en relación a él.
- Paralelamente se iniciará el trámite de petición de inclusión en el catálogo municipal, actualmente en proceso, de aquellos edificios y conjuntos relacionados en este documento.
- A partir del proceso participativo y de la inclusión en el Catálogo, se elevará al Ayuntamiento la necesidad de arbitrar programas urgentes de ayudas a la propiedad para conservar y rehabilitar las edificaciones privadas, así como intervenciones directas del Ayuntamiento en aquellos lugares que sean determinados en el proceso participativo.
- A continuación, se propondrá al Ayuntamiento el inicio de la redacción de un Plan Especial de Protección del Patrimonio Industrial, con especial atención a la barriada de Electromecánicas.
- Tras este itinerario participativo y de consultas técnicas y con la inclusión en el Catálogo y la puesta en marcha del Plan Especial, se podrá pasar a una fase nueva en la que se valore la justificación patrimonial alcanzada, en la apreciación del vecindario y en la normativa municipal, para proceder a solicitar su declaración como BIC.



BIBLIOGRAFÍA

- AYUSO, A. "SECEM en el mercado español", en *Boletín SECEM*, nº 3, abril-mayo, 1967.
- BARRÓN LARA, M.: "El barrio obrero de la Electromecánicas", en *Arte, Arqueología e Historia*, nº 20, 2013.
- CANO SANCHÍS, J. M.: Arqueología industrial en Córdoba: La Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas (primera fase: 1917-1939), en *Anales de la arqueología cordobesa*, nº 19, 2008.
- CANTABRANA MONTOYA, F.: *Bosquejo autobiográfico...*, memorias inéditas, 1959.
- CANTAIS, R.: "El origen de SECEM", en *Boletín SECEM*, n 3, 1967.
- CUADRA, J.: "Fundición (II). Descripción de tipos de hornos de SECEM", en *Boletín informativo SECEM*, octubre, 1978.
- GARCÍA VERDIGO, F. R.: "Las propuestas de ensanche de la ciudad de Córdoba", en *Estudios Geográficos*, nº 182-183, febrero-mayo, 1986.
- GERENCIA Y COMISARÍA DEL POLO DE DESARROLLO: *Estudio de selectividad industrial. Polo de Desarrollo de Córdoba*, Estudios de Instituto de Desarrollo Económico, 1973.
- GUERRERO MORENO, F.: ABB. *Patrimonio histórico de la industria de Córdoba*, Tesis doctoral, UCOPress, 2017.
- HIDALGO, A.: "Casas Baratas", en *Boletín de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba*, nº 5, mayo, 1953.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A: Subdesarrollo y desequilibrio industrial y comercial en la provincia y campiña de Córdoba", en *Papeles del Departamento de Geografía, Universidad de Murcia*, 1972.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A: *Evolución urbana de Córdoba y los pueblos campañeses*, Diputación Provincial de Córdoba, 1981.
- MARTÍN LÓPEZ, C.: "Normativa urbanística en la ciudad de Córdoba en el siglo XIX", en *Ifigea*, vil III-IV, 1986-87.
- OBRERO GUIADO, R. (dir): *Vida e Impacto de una gran industria. Electromecánicas 1917-2017*, Diputación de Córdoba, 2017.
- PALACIOS BAÑUELOS, L.: "Córdoba en nuestro siglo (1898-1936)", en *Córdoba y su provincia*, vol. III, Gever.
- SAMBRICIO, C.: "La política urbana de Primo de Rivera. Del Plan Regional a la política de Casas Baratas", en *Ciudad y Territorio*, n. 54, 1982.
- SANCHÍS SALMORAL, M.: Córdoba y el cobre (La Electromecánicas: 1917-2017", Ateneo de Córdoba, 2017.
- SARMIENTO MARTÍN, E.: "Movimiento industrial en Córdoba durante el período 1920-1936", en *II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1991.
- SECEM: *Cincuenta Aniversario*, Madrid, 1967.

SARMIENTO MARTÍN, E.: *La Electromecánicas, una gran industria cordobesa (1917-1939)*, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, 1992.

SECEM: *Grandes festejos en la Barriada de la Electro-Mecánica, Año 1931*, Talleres tipográficos La Ibérica, octubre de 1931.

VALLE BUENESTADO.: "La población cordobesa" en AAVV, *Geografía de la Provincial de Córdoba*, Gever, 1985.